

# ALCALALA

# HOY

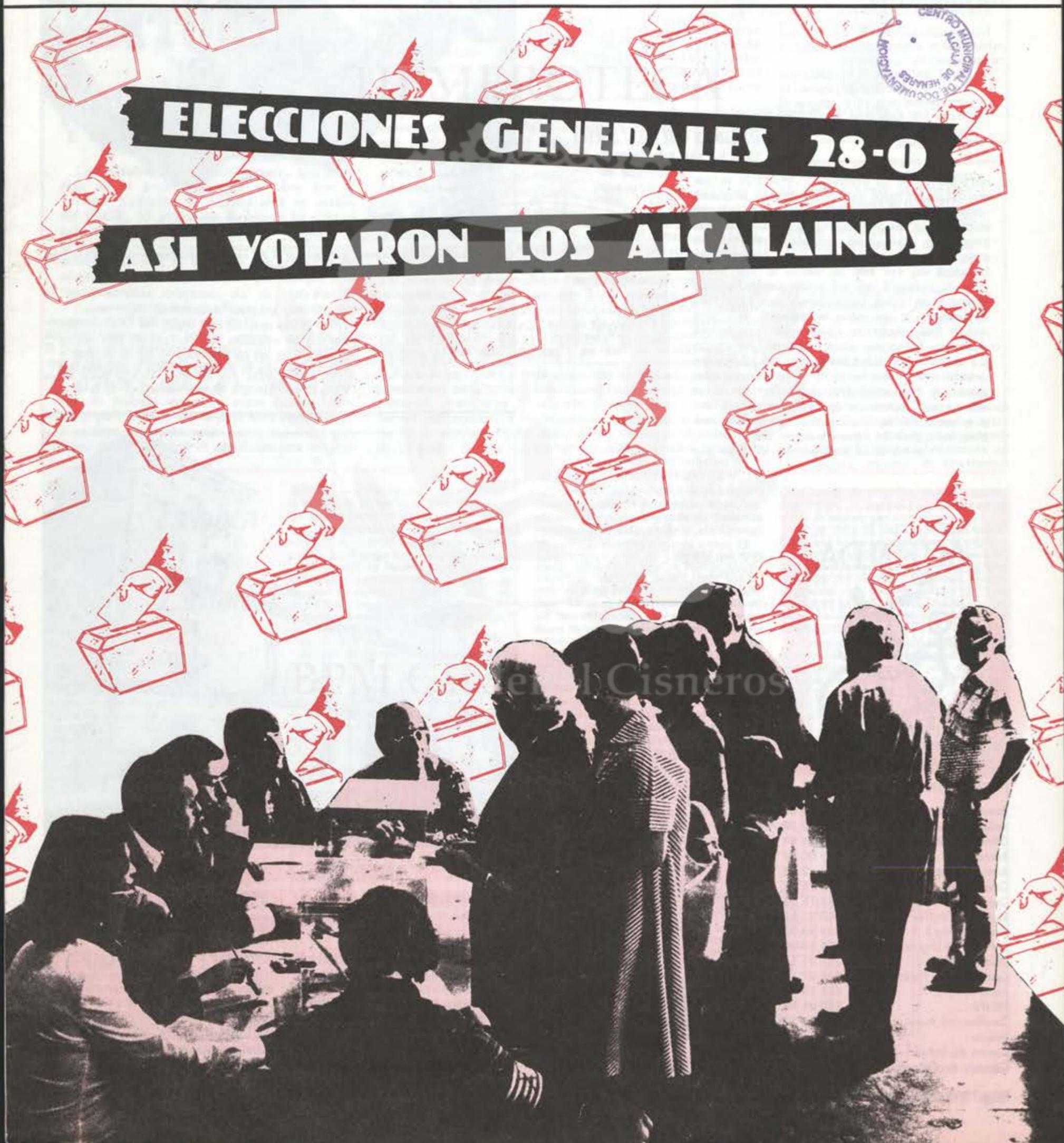
Nº 22 NUEVA ETAPA

NOVIEMBRE 1982

EJEMPLAR GRATUITO

## ELECCIONES GENERALES 28-0

## ASI VOTARON LOS ALCALAINOS



## EL AYUNTAMIENTO ACUERDA PONER EN FUNCIONAMIENTO UN CENTRO CULTURAL PARA ALCALA

Antes de pasar a analizar lo que dio de sí el Pleno ordinario de este mes de noviembre, vamos a tratar de informar de algunos de los puntos más importantes de meses anteriores y que no fueron recogidos en el ALCALA HOY. De estos destaca el Pleno extraordinario celebrado el día 27 de octubre, que tenía como punto central la aprobación de los diversos expedientes de modificación de créditos.

### PLENO EXTRAORDINARIO SOBRE MODIFICACION DE CREDITOS

Las modificaciones de los diversos presupuestos afectaron a los mismos en las siguientes cuantías:

- En el ordinario la modificación fue de 152.000.000 de pesetas, lo que supone una cifra cercana al 10 por 100. Esta modificación fue aprobada por la mayoría de la Corporación.
- En el de inversiones, la modificación de créditos en las diversas partidas se elevó a más de 570.000.000 de pesetas, lo que supone un porcentaje en relación con dicho Presupuesto de más de un 40 por 100. Esta modificación fue aprobada por unanimidad.
- También por unanimidad, fue aprobada la modificación del Presupuesto especial de la Ciudad Deportiva Municipal. La cuantía de dicha modificación fue cercana a los 3.500.000 pesetas.

Ligado con la cuestión de la modificación, también se vio en este Pleno extraordinario la liquidación de las cuentas de las pasadas Ferias de agosto, examinándose toda la partida presupuestaria de festejos; partida que

presentaba un déficit cercano a los 8.000.000 de pesetas y, por tanto, fue aprobada la suplementación de la misma en esa cantidad, aprobación que se efectuó por la mayoría de la Corporación, con tres abstenciones.

Por último, dentro de este Pleno, habría que hacer mención al acuerdo adoptado por unanimidad de revisión salarial para los trabajadores del Ayuntamiento y otros temas relativos al personal municipal.

### PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE

El pasado día 17 se celebró el Pleno correspondiente al mes de noviembre. Dicho Pleno tenía carácter ordinario y contó con la presencia de escaso público. Después de los puntos habituales de trámite (lectura y aprobación de actas, correspondencia y comunicaciones oficiales y acuerdos de la Comisión Municipal Permanente), el primer punto importante del Pleno era la propuesta de la Comisión de Urbanismo para la adjudicación de las obras de urbanización del entorno de la piscina cubierta, adjudicación que se hizo hacia la empresa que ha realizado el resto de la obra. Con esta urbanización del entorno quedará terminado todo el proyecto de obra de la piscina cubierta que, al parecer, entrará en funcionamiento en el próximo mes de enero. El acuerdo fue aprobado por mayoría, con abstención de dos concejales.

A continuación se aprobó, por unanimidad, la compra de elementos de control del medio ambiente alcaláino.

El punto séptimo era una moción de la Comisión de Cultura, por la cual se adoptaba el compromiso de creación de una fundación pública para el nuevo centro cultural de la Ciudad, que irá ubicado en la calle Libreros. El acuerdo creaba el compromiso de traer a un próximo Pleno el Estatuto de dicha fundación pública, Estatuto que será remitido, en su anteproyecto, a las entidades ciudadanas interesadas para su revisión.

Por parte de la Comisión de Cultura se trajo al Pleno una propuesta de ratificación de las fiestas locales en los días que vienen celebrándose últimamente (6 de agosto y 9 de octubre). A dicha ratificación se acompaña el acuerdo de que, a efectos laborales, la fiesta del día 9 pase al día 10, por caer el citado día en domingo.

A continuación se aprobaron una serie de puntos por unanimidad y sin debate de ningún tipo. Entre ellos cabe destacar la adjudicación del concurso de obras de los colectores Sur y Oeste, obras éstas que colaborarán a la mejora de la infraestructura de saneamiento local, así como la revisión de precios solicitada por la empresa concesionaria del servicio de limpiezas de la Ciudad y del vertedero.

Un tema que si se prestó a discusión fue la propuesta del Concejal de Asuntos Sociales para alquilar un local en la calle de Andrea Doria, con destino a un centro para la tercera edad en Alcalá. La discusión se centró básicamente



Otro de los temas importantes tratados fue el del centro de día para ancianos. En la foto, Pablo González, en una intervención sobre dicho tema.

mente en la utilización que se iba a dar a dicho centro, utilización que, según el responsable de la Comisión de Asuntos Sociales, Pablo González, será no simplemente la de un club de ancianos, sino algo de mayor envergadura, algo así como un centro de día en pequeño. El acuerdo fue adoptado por mayoría

de los concejales asistentes, con la excepción de dos abstenciones.

El último punto del Pleno (proposiciones, ruegos y preguntas) también tuvo diversas intervenciones, y con él se daba fin a la sesión, que fue levantada por el señor Alcalde poco antes de que dieran las nueve de la noche.



### EL AYUNTAMIENTO ADQUIERE UN EDIFICIO PARA LA UBICACION DEL CENTRO CULTURAL-UNIVERSIDAD POPULAR

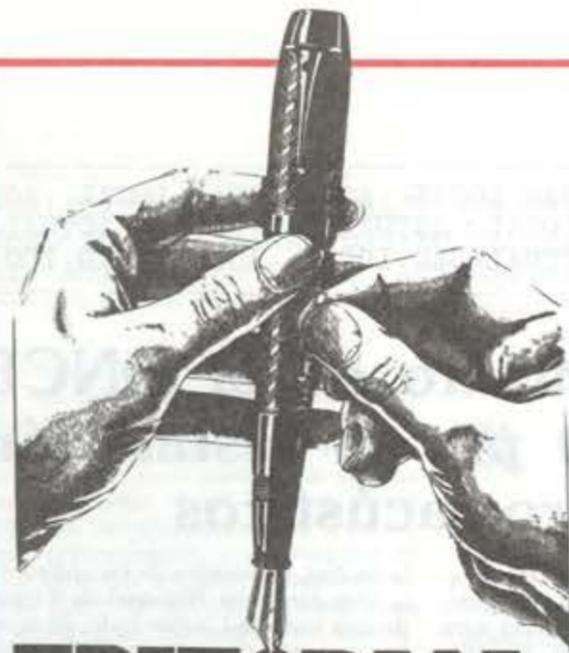
La foto recoge la fachada del edificio recientemente adquirido por el Ayuntamiento para la ubicación del Centro Municipal de Cultura. Para su puesta en funcionamiento serán necesarias algunas reformas, pero se espera que el Centro pueda

comenzar a funcionar en el primer trimestre del próximo año, según estimaciones de fuentes próximas a la Comisión Municipal de Cultura. El edificio adquirido está en la calle Libreros y era propiedad de la familia Casado.



#### TELEFONOS DE INTERES

Excmo. Ayuntamiento....	888 33 00
Policia Municipal.....	888 33 00
Oficina Turismo.....	889 26 94
Bomberos.....	889 00 80
Santa Maria La Rica.....	888 42 13
Casa de Socorro.....	888 15 21
Cruz Roja.....	888 15 02
Sanatorio Vallés.....	888 32 62
Ambulatorio S. S.....	889 30 05
Servicio de Urgencias.....	734 55 00
Guardia Civil.....	888 01 57
Comisaria de Policia.....	888 07 16
Taxis.....	888 10 11
RENFE.....	888 01 96
Continental Auto.....	888 16 22
Policia.....	091
Centro de Salud.....	888 50 64
Cámara de Comercio.....	889 22 76



# EDITORIAL

## LAS ELECCIONES Y EL FUTURO

Los españoles, mayoritariamente, han decidido en el pasado mes de octubre que el próximo Gobierno de España esté en manos del PSOE. El programa socialista ha sido el más votado, y todos los que han confiado en él esperan ver hechas realidad todas las promesas que en él se hacían y que tratarían de aliviar los grandes problemas que aquejan a la Nación.

Entre estos problemas, destaca por su importancia el del paro. Las últimas cifras sobrepasan con creces los dos millones de parados y hablan de un crecimiento de las cifras oficiales cercano a los 100.000 en el mes de octubre.

El PSOE ha hablado de crear 800.000 puestos de trabajo netos en estos cuatro años. Pero para esto, y así lo dejó bien claro Felipe González, la colaboración entre todos los sectores de la sociedad es absolutamente necesaria.

En efecto, una acción concertada entre las fuerzas económicas del país es imprescindible para enderezar el mundo de nuestra economía y sacar a España de esa cada vez más lamentable situación de desempleo y de crisis generalizada.

Es necesario que el pueblo recupere la confianza en sus gobernantes, y para ello tendremos que "arrimar el hombro" todos los ciudadanos. Los empresarios, haciendo que las empresas funcionen; los trabajadores, cumpliendo en sus puestos de trabajo, y en definitiva, sintiéndonos todos principales actores y beneficiarios de ese esfuerzo colectivo por hacer un país y una sociedad mejores.

Pero no solamente el paro constituye una grave preocupación de los ciudadanos. Hay otros problemas recogidos en uno u otro sentido por todos los partidos en sus respectivos programas, a los que el nuevo Gobierno habrá de hacer frente.

En primer lugar está el peligro del golpismo y del terrorismo. Ambos fenómenos convergen en un objetivo común: Acabar con el régimen de libertades democráticas que el pueblo español se ha dado a sí mismo. La estrategia golpista y la estrategia terrorista son de tal envergadura que sólo la más enérgica actitud por parte de los gobernantes y de todo el pueblo, podrá hacer que fracasen. Junto a esa actitud firme va a ser necesario un derroche de inteligencia y de imaginación para arbitrar las medidas precisas de tipo político, para privar de todo apoyo a los elementos terroristas y aislar por completo a los elementos golpistas dentro de las Fuerzas Armadas.

Otra tarea fundamental es la que habrá de encaminarse al desarrollo de la Constitución, la aprobación de los estatutos de autonomía pendientes, la aprobación de leyes como la de Autonomía Universitaria, la de Régimen Local, de Elecciones, etc. En definitiva, la consolidación del régimen democrático.

Todo lo anterior, y toda una serie de temas pendientes que harían demasiado largo este editorial, configuran la ingente tarea de gobierno que aguarda a los vencedores del pasado 28 de octubre. Nadie duda de que la llegada al poder de una opción de izquierdas, co-



### LA AUTONOMIA DE MADRID

Como alternativa a la actual iniciativa autonómica para la provincia de Madrid, basada únicamente en criterios economicistas, sin ninguna base popular, olvidando factores históricos, geográficos, culturales y sociales y que, además, pretende realizarse durante el verano —momento en que la opinión pública tiene menos fuerza—, se propone:

1. Paralización del proceso tal y como se está llevando a cabo. El mandato popular no reclama ninguna urgencia en este sentido.

2. Apertura de un amplio debate con participación e información a todos los ciudadanos, organismos y entidades de la provincia, para que puedan formar y expresar un juicio sobre la autonomía, dando al pueblo el protagonismo que le corresponde en asunto de tanta trascendencia. Una vez que se adopta el artículo 143 un asunto tan importante como la autonomía no pasa por las manos del pueblo.

3. Una vez realizado dicho debate, deberán elaborarse y publicarse las bases del futuro Estatuto para que, sobre ellas, y no a ciegas, puedan pronunciarse los ayuntamientos. En estas bases deberá reconocerse el carácter castellano de las tierras de Madrid —frente a la falta de entidad histórica y nacional que actualmente se nos quiere

presentar— y distinguirse muy claramente la existencia de varios niveles, ninguno de los cuales puede primar sobre los demás:

a) La capitalidad de la Nación ubicada en Madrid, es decir Madrid como Corte y sede de los órganos de gobierno del Estado.

b) La villa de Madrid, que por su entidad urbana y su número de habitantes debe tener un especial tratamiento para que, de un lado, pueda regirse adecuadamente, y de otro, no anule al resto de los municipios de la provincia.

c) El área metropolitana.

d) Las demás ciudades, villas y lugares de la provincia organizadas en comarcas, con ayuntamientos fuertes y autónomos. Procedería una organización del área metropolitana, decidiendo los municipios entre integrarse en ella o en su comarca natural. También cabría la posibilidad de que recuperaran su ayuntamiento pueblos que hoy están absorbidos por la capital.

4. Acceso a la autonomía de la provincia de Madrid —y no Madrid-Región que, por cultura e historia, las tierras de Madrid son Castilla— con la perspectiva de su unión, en un plazo más o menos largo, con las demás provincias castellanas, para constituir, como es tradición de nuestro pueblo, de abajo a arriba y por su libre voluntad, la verdadera Castilla, popular y comunera, democrática y foral.

#### COMUNIDAD CASTELLANA

Consejos de Alcalá y de Madrid

### EL TRANSPORTE PUBLICO

Quisiera poder expresar a través de esta tribuna, que siempre debe estar al servicio del ciudadano de Alcalá, que hay un gran descontento y que no sabemos bien quienes son los responsables del mismo, con el servicio de transporte público.

# ALCALA

## HOY

EQUIPO DE REDACCION Y COORDINACION:

Juan Antonio Pérez Pérez  
Luis Gregorio Díaz Vilches  
Santiago López Legarda

FOTOGRAFIA:

Luis Alberto Cabrera

DISEÑO:

Vicente-Alberto Serrano

PUBLICACION DEL SERVICIO INFORMATIVO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE HENARES



Depósito legal: M. 24.716-1975

Imprenta Provincial. Alcobendas (Madrid)

mo es el PSOE, constituye un acontecimiento histórico en un país tantas veces traumatizado por los enfrentamientos civiles y por la imposibilidad para equipararnos a las democracias occidentales. Estamos, pues, ante una nueva oportunidad, ante una nueva ocasión para hacer que se olvide de una vez por todas el enfrentamiento entre las dos Españas. Y estamos ante una oportunidad única para conseguir que España se sitúe en el camino de lograr una democracia avanzada, una democracia que no tenga nada que envidiar a cualquiera de las más avanzadas de Europa. La responsabilidad de la oposición y especialmente la de todos los ciudadanos que deseamos una vía de progreso para nuestro país y estamos dispuestos a movilizar activamente y a prestar todo nuestro apoyo al Gobierno para que no se dé ningún paso hacia atrás.

"El transporte público ahorra energía". Esto será verdad, pero desde luego, no ahorra nada ni facilita nada en favor del alcalaíno. ¿Por qué? ¿Quién es el responsable? ¿El Ayuntamiento?

Me voy a centrar en el servicio que más puedo utilizar: Por vivir en Nuevo Alcalá, tengo que "sufrir" la línea 7. ¿Por qué siguen pasando cada veinte minutos cuando poco? Ya no vivimos en esta colonia pocos, que era lo que decían hace cuatro años, ahora habitamos en este barrio tantos como en cualquier otro.

¿Por qué siendo así que el servicio es tan malo? —el último por la noche pasa por la estación a las nueve treinta horas, y eso cuando pasa—. Pagamos exactamente lo mismo que cualquier otra línea.

Hace unas semanas pude contemplar una escena lamentable, varias personas, entre ellas varios niños, ancianos y un bebé, llevaban esperando al 7, en la estación de La

Continental, desde las nueve y diez horas; eran las diez de la noche y no había pasado el que se supone que es el último.

Allí se decía de todo, desde que lo que había que hacer era no utilizar el autobús hasta que la culpa la tenía el Ayuntamiento y algún "señor" lanzó improperios, que no repito por respeto y vergüenza, y concretamente dijo eso tan español de "qué lástima no les pusieran una bomba a todos para que dejaran de chupar del bote a nuestra costa".

Le ruego al Ayuntamiento que aclare su participación en el ordenamiento del transporte público, sobre todo para que estas personas no puedan calumniar de esta forma en plena calle.

¿Por qué no imitan a Madrid? Expliquen sus razones. Gracias.

MARIA TERESA SANCHEZ





ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL  
 ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL ACTUALIDAD LOCAL



Las Jornadas de Cine Ecológico registraron una asistencia bastante nutrida.

## I JORNADAS DE CINE ECOLOGICO

La Casa de la Juventud ha sido escenario durante los pasados días 9 al 14 del presente mes de noviembre, de las I Jornadas de Cine Ecológico, celebradas en nuestra ciudad. Las mismas han sido organizadas por el grupo Guéfilos (Amantes de la Tierra), que ha contado con la colaboración de la Delegación Municipal del Medio Ambiente, de la Diputación Provincial y del cine-club Nebrija. A las sesiones, que han contado habitualmente con un público cifrado en unas 80 personas, asistieron el Presidente de la Comisión de Sanidad, el Delegado del Medio Ambiente, Técnicos de ICONA, el Director del Centro Municipal de Salud, miembros del MOC, naturistas, etcétera. Entre los oradores más destacados figuran Carlos Aguilera, experto en

técnicas energéticas, y Pedro Costa, Ecologista y miembro del Centro de Estudios Sociológicos, y que ocupó por algún tiempo la Dirección General del Medio Ambiente, de la Comunidad Autónoma de Castilla-León.

Los objetivos que se buscaban con la celebración de las jornadas eran, en primer lugar, servir como elemento aglutinador de todas las inquietudes ecologistas que puedan darse en la ciudad. Y, en segundo lugar, suplir la falta de actos de ese tipo hasta ahora en Alcalá. El grupo Guéfilos, nació a partir del grupo local de ADENA y lleva funcionando varios meses, siendo su objetivo inmediato el de llevar a cabo actividades concretas tendentes a crear una conciencia ecologista en Alcalá.

## Carta abierta de los minusválidos a todos los alcaláinos

La Asociación de Minusválidos Físicos de Alcalá de Henares y su comarca (AMIAL), lleva ya algunos años funcionando.

Surgió del deseo de sus asociados de conseguir una integración plena del minusválido en la sociedad. Esto lleva consigo una lucha para conseguir unas mejoras necesarias para dicha integración: Lograr accesos adecuados en los lugares públicos para los minusválidos, facilitar los medios de transporte, etcétera.

Tampoco olvidamos un punto muy importante en dicha integración: El trabajo. Somos conscientes de que la situación laboral actual atraviesa momentos difíciles. Por tanto, estudiamos la idea de constituir una cooperativa de trabajo, vimos que era

un plan realizable y en ello estamos.

Tenemos mucho trabajo y, lo que es más importante, ganas de trabajar para conseguir los fines económicos, sociales, culturales, etcétera, que nos hemos propuesto.

Seguramente visteis nuestra caseta en el recinto ferial, gracias por vuestra colaboración. También nos podéis ver ahora en los locales de la Cooperativa de Alcalá, sita en la carretera N-II, kilómetro 31,600, esperando vuestra cooperación en recogida de fondos, mediante una rifa, para poder poner en funcionamiento nuestros talleres de Artes Gráficas, encuadernación y tricotado.

¡Gracias por vuestra ayuda!

## Agradecimiento de la ONCE al Alcalde por la instalación de semáforos acústicos

La Delegación local de la Organización Nacional de Ciegos se ha dirigido, por escrito, al Alcalde de Alcalá para agradecer al Ayuntamiento, a través suyo, la instalación en las principales calles de la ciudad de semáforos acústicos, medida pensada para facilitar el tránsito viario a los invidentes. A continuación transcribimos el texto de la carta:

"Habiendo comprobado que la Comisión de Obras y Servicios de ese Ayuntamiento que vuestra ilustrísima preside, ha instalado avisadores acústicos en siete semáforos estratégicos de

la ciudad, en nombre de los afiliados a la Organización Nacional de Ciegos, de esta localidad, sobre todo, de aquellos que usan diariamente la vía pública como medio de vida propio y de la obra, quiero testimoniarle la más calurosa gratitud por tan feliz iniciativa, que evidencia, de esta parte, la eficacia del sistema, como usuarios del mismo, y por su parte, una especial sensibilidad en la problemática del ciego. De ahí que los mismos invidentes, "motu proprio", me hayan pedido hiciera llegar a vuestra ilustrísima su más vivo agradecimiento".



Las madres exhiben una pancarta alusiva a su encierro.

La inspección quería escolarizar niños en los pasillos

## MOVILIZACION DE LOS PADRES DEL "MANUEL AZAÑA"

Durante varios días, del pasado mes de octubre, los padres del colegio público "Manuel Azaña" llevaron a cabo un encierro para impedir que sus hijos escolarizados en los pasillos de dicho centro, en cumplimiento de lo que había decidido la inspección. Según los padres, esta medida, de haberse llevado a efecto, hubiera ocasionado graves quebrantos en el normal funcionamiento del colegio y hubiera creado unas condiciones deplora-

bles en lo que a calidad de enseñanza se refiere.

La firme actitud adoptada por la asociación de padres y la defensa que de la misma hizo el Ayuntamiento, a través de la Comisión de Enseñanza, hizo que se buscasen soluciones alternativas hasta conseguir la escolarización de los niños afectados, sin tener que recurrir a una medida tan negativa como la instalación de una clase en los pasillos.

**El transporte colectivo nos ahorra energía y reduce el grado de contaminación de las ciudades:  
 ¡Usalo siempre!**



Olegario Fontecha, es sin duda, uno de los concejales más brillantes que han pasado por la Corporación en los últimos años. Tiene además un elevado concepto de sí mismo y de la tarea de proyección social que los cargos públicos debieran desarrollar en tanto que representantes y depositarios de una voluntad popular. Aunque considera que es un poco tarde, no se niega a explicar las razones de su marcha, explicación que tiene dos objetivos: Justificar su decisión ante sus electores y que éstos le comprendan.

—Para conseguir esa comprensión por parte de todos, añade, habría que empezar por referirse a mi trayectoria personal. Mi vocación por lo social se gestó a raíz de mis experiencias políticas en la Universidad Laboral. A esto hay que añadir mi formación humanista y mi situación familiar humilde. Posteriormente viví la problemática obrera dentro de una empresa capitalista, en la que de alguna forma yo representé los intereses de la clase obrera. Mis convicciones políticas, pues, me han llevado en varias ocasiones a manifestar públicamente mi orientación política socialdemócrata y por eso me decidí por UCD: Porque en ese partido estaba esa ideología y porque España necesitaba una larga etapa de transición en la que era necesario derrochar paciencia, formación y responsabilidad popular y colaboración de todas las fuerzas políticas.

**“Una de las razones de mi dimisión está basada en el mal trato sufrido en la Corporación por parte de quienes apoyándose en la «democracia», la interpretaban de forma autoritaria, no haciendo caso de las propuestas de la minoría”**

**OLEGARIO FONTECHA**

¿Y cuáles han sido las razones para dimitir?

—Pues son tres: En primer lugar, un abandono de UCD en su conjunto de la tarea encaminada a cumplir los compromisos adquiridos ante el pueblo en las primeras elecciones; la segunda, ha sido el mal trato sufrido en la Corporación por parte de quienes basándose en la “democracia” la interpretaban de forma autoritaria, no haciendo caso de las propuestas que hacía la minoría, especialmente en mis intervenciones ante el Pleno del Ayuntamiento, y finalmente, la inexistencia del partido de UCD en cuestiones relacionadas con el necesario apoyo a los concejales del partido en Alcalá.

Una pregunta que surge casi por sí sola es la que se refiere a la imposibilidad de sustituir a los dimitidos por parte del partido, dado que estamos a menos de un año del final del mandato. Muchos votantes pueden preguntarse si los efectos negativos de esa dimisión no se han visto aumentados por el simple hecho de producirse fuera de plazo.

—A esa posible pregunta debo decir que no creo que sea negativo, especialmente por el poco margen de maniobra del que dadas las circunstancias

**ENTREVISTA CON OLEGARIO FONTECHA Y MARIANO RODRIGUEZ**

## EL GRUPO DE U.C.D. PIERDE DOS CONCEJALES

En los últimos meses el grupo de concejales de UCD se ha quedado reducido a cinco miembros por la dimisión de Olegario Fontecha y el cese de Mariano Rodríguez. Ambos han abandonado también la militancia en el partido por el que fueron elegidos concejales. El primero de ellos no pertenece ahora a ningún partido, y Mariano Rodríguez se ha integrado en el Centro Democrático y Social que preside Adolfo Suárez. Sobre estos y otros temas conversó con ellos ALCALA HOY.



Mariano Rodríguez y Olegario Fontecha.

disponíamos para trabajar en el Ayuntamiento. Creo que la gente debería preguntarse más por las circunstancias en que se encuentran los políticos que eligen. Y si me hubiera quedado, algunos podrían haber pensado que era cómplice de una situación. Y para el propio Ayuntamiento no creo que haya sido negativo porque no tengo noticia de que se haya aceptado una sola crítica de las que hice, y la mayoría sigue con su marcha. Y para UCD es ya tarde, porque si no le importaba mucho antes, lo que ahora pienso es que se libraron de un elemento crítico respecto a las desviaciones que se daban en relación con el mensaje original. Pero nos queda la satisfacción de haber cumplido con ese mandato original de UCD que era evitar el enfrentamiento entre las dos Españas.

Después de una decisión trascendente el período de reflexión, con la mirada puesta en el futuro, se impone. Y Olegario Fontecha en este aspecto no es una excepción.

—De momento estoy tranquilamente en casa. Nada de militancia en ningún partido, aunque efectivamente estoy reflexionando sobre todas estas cuestiones, y entre esas cuestiones está el partido de Acción Democrática, de Fernández Ordóñez. No he entrado en este partido porque pienso que a través

de él se ha hecho una manipulación de las gentes socialdemócratas de UCD. Y además en determinados niveles podría interpretarse como un cambio de chaqueta. Para que volviese a una actividad política pública tendría que ser el pueblo el que me llamase, porque yo no me voy a inhibir totalmente y aprovecho la ocasión para dar un mensaje de esperanza a todos, diciéndoles que en mi opinión tendremos que luchar todos para conseguir los objetivos políticos que el pueblo desea, y que no ocurra como con UCD que las fuerzas de oposición hicieron lo posible por echarla abajo.

Mariano Rodríguez ha sido el representante de UCD en comisiones como Enseñanza y Cultura a través de las cuales ha hecho su aportación a la gestión municipal. Su cese como Concejil tiene unas connotaciones distintas a las de Olegario Fontecha, porque él no dimitió: Se marchó del partido ofreciéndose para seguir si lo consideraban oportuno, pero el partido decidió cesarle, aunque él confiesa no haber recibido todavía una comunicación oficial al respecto.

—Las razones de mi marcha, afirma, coinciden básicamente con las de Olegario. Yo no había estado, anteriormente a mi militancia en UCD, en ninguna otra opción política. Yo esta-

ba seguro de que UCD representaba la evolución hacia una sociedad más justa y una convivencia mejor, y se hicieron leyes progresistas que iban en ese sentido. Pero en UCD terminaron ganando los más conservadores, y los progresistas fueron marchándose. Después empezaron a venir las leyes reaccionarias y todo culmina con el derribo de Suárez y de Rodríguez Sahagún. Nadie hizo caso de nuestras propuestas y ya estuvimos a punto de irnos con Fernández Ordóñez, pero luego descubrimos que ya había pactado en secreto con el PSOE. No teníamos otra alternativa que irnos. Y, por otra parte, a mí nadie me ha dicho aún que no soy Concejil. Y había un compromiso de UCD para comunicármelo y he tenido que enterarme por la prensa.

**“Quienes nos hemos integrado en el CDS pensamos que la «democracia» es un sistema para la convivencia y no para que las mayorías machaquen a las minorías, en plan apisonadora”**

**MARIANO RODRIGUEZ**

En el caso de Mariano Rodríguez da la sensación de que el período de reflexión, al menos en lo que a adscripción militante se refiere, ha durado poco, porque él es ahora uno de los miembros más conocidos del Centro Democrático y Social en Alcalá.

—Quienes nos hemos integrado en el CDS pensamos que la democracia es un sistema para la convivencia y no para que las mayorías machaquen a las minorías en plan apisonadora. Y esta es la razón de que me haya afiliado al CDS, que pienso puede aportar mucho en ese terreno. Hay entre nosotros mucha ilusión, a pesar de los escasos resultados electorales obtenidos, y yo creo que el CDS debe presentarse a las elecciones municipales. Y creo además, que debe tener en cuenta, ante todo, los intereses de Alcalá y no los partidistas que son los que han contado en este Ayuntamiento. No necesito entrar a fondo en temas como la contratación, el clientelismo, la falta de claridad, el inventar puestos de trabajo para determinadas personas, la política de subvenciones sin control, etcétera. El CDS puede hacer más razonable la política local y trabajar para que haya una mayor colaboración del poder local con el poder regional y estatal. Y, finalmente, tenemos que criticar el tema de la información, porque se ha dado un tratamiento de la misma muy partidista: Incluso esta misma entrevista tendría que haberse celebrado antes; en definitiva, se ha hecho una manipulación grande de la información.

A la pregunta de cuál es el mensaje final que ellos desearían dar a los lectores de ALCALA HOY, Olegario contesta que “lo que me hubiera gustado hacer durante este tiempo es que se hubiera gestionado desde un punto de vista ágil y moderno como debe ser la Administración”. Y Mariano añade su deseo de “que en su próximo mandato los socialistas no sean tan sectarios, y eso que dicen que van a hacer a escala estatal, les pido que lo hagan en el plano local”.



ENTREVISTA

## “EL BALANCE GENERAL DEL INICIO DEL CURSO ES POSITIVO”

El actual Presidente de la Comisión Municipal de Enseñanza es uno de los cinco concejales comunistas que entraron en el Ayuntamiento en el pasado mes de marzo, a raíz de la dimisión de sus compañeros. Santiago Pavón es funcionario de Correos, tiene una larga experiencia de los movimientos sindical y vecinal, y es uno de los representantes de su partido en la Comisión Municipal Permanente.

**Pregunta.**—¿Cuáles son las dificultades mayores que ha encontrado al hacerse cargo de la gestión en enseñanza?

**Respuesta.**—Pues las que se derivan de la propia naturaleza de un área del trabajo municipal tan conflictiva como es la enseñanza en Alcalá, teniendo en cuenta, además, que cuando me hice cargo de la misma quedaba tan sólo un año de mandato y que como todo el mundo sabe el Ayuntamiento, en este terreno, carece de muchas competencias y recursos necesarios para afrontar los problemas. También quiero decir, no obstante, que el acierto en la gestión de mi predecesor en el cargo y la forma ordenada y clara en que dejó los asuntos pendientes, me han permitido ensamblarme con esta nueva responsabilidad mucho más rápidamente de lo que yo esperaba.

**P.**—Ya se sabe, por experiencia, que todos los inicios de curso son conflictivos y muchas veces embarullados, ¿qué problemas principales son los que se han presentado este año?

**R.**—Yo creo que los principales problemas son los que se derivan de los desajustes, por una parte, en la finalización de las obras de algunos colegios, y por otra, en el tema de los profesores. En dos colegios, Reyes Católicos y Francisco de Quevedo, hubo que hacer doble turno debido a las obras de reparación que afectaban a dichos colegios. Pero a mí me parece que en general el balance es positivo. Han entrado en funcionamiento dos nuevos colegios y se han construido cuatro aulas para preescolar. Todos los niños de EGB están escolarizados, aunque todavía un importante porcentaje está en colegios privados. Y hay también un constante aumento de la oferta de plazas para preescolar, que este año se ha situado en más de 2.500 plazas en total.

**P.**—Y en otros aspectos, ¿cuál es la situación real de la enseñanza alcalaína?

**R.**—Pues aparte de lo que ya he dicho para el preescolar y la EGB, tengo que señalar la realización hasta ahora satisfactoria de una iniciativa municipal como es el curso de Formación Integral de Adolescentes, dirigido a los alumnos que acaban la EGB, sin obtener el graduado. Esta es una experiencia sumamente interesante, que está dando muy buenos resultados y de la que lógicamente nos sentimos orgullosos. En este año se va a trabajar con unos 150 muchachos y además la ubicación del curso se ha trasladado a la finca municipal de “Caño Gordo”, que reúne unas condiciones excelentes para la realización de los objetivos pedagógicos que se buscan. También son dignas de mención, a mi juicio, las constantes iniciativas de la Comisión que presido para conseguir el tercer Instituto de BUP, las obras de mejora y reparación en los colegios, que redundan en un aumento de la calidad de la enseñanza y las enseñanzas que se imparten en los colegios con cargo al Presupuesto de enseñanzas específicas, cuya responsabilidad ostenta el compañero Pérez Molina.

**P.**—¿Qué grado de colaboración se está logrando entre el Ayuntamiento y el Ministerio?

**R.**—En mi opinión se puede decir que las funciones de inspección se realizan de una forma deficiente, debido a la mala gestión de la actual inspectora, que actúa de forma negativa complicando y agravando los pequeños problemas que surgen inevitablemente y que además es competencia suya resolverlos. Sin embargo, con la Delegación Provincial y otros estamentos ministe-



Santiago Pavón.

riales las relaciones son muy buenas y gracias a eso han podido resolverse muchos problemas y dificultades. Gracias a esas gestiones conjuntas Ministerio-Ayuntamiento se ha podido escolarizar a todos los niños de BUP, por ejemplo, aún con deficiencias; y claro, contando también con la buena disposición de los directores y los padres de alumnos. Otro problema que también hemos resuelto gracias a esa colaboración es el de la educación de adultos, tema para el que el Ayuntamiento ofrecerá un local u otra fórmula, a fin de que se cree un centro permanente dedicado a este tipo de educación.

**P.**—Y en las cuestiones que más directamente dependen del Ayuntamiento, ¿cuáles son los aspectos más destacados de la gestión llevada a cabo a lo largo del presente año?

**R.**—En primer lugar está un gasto de 60.000.000 millones, la mitad destinados al mantenimiento de los colegios y la otra mitad invertidos en obras de mejora de las instalaciones. En total se

han hecho obras en 20 colegios y las más importantes se refieren a cerramientos de colegios. Tenemos también el tema de la guardería del Instituto Nacional de Asistencia Social, que ya está en funcionamiento y que lo está gracias a la constante presión popular y a la defensa que de esa reivindicación popular ha hecho el Ayuntamiento. Hay además un terreno municipal cedido al citado instituto para la construcción de una nueva guardería, aunque todavía no están hechas las obras necesarias para que pueda empezarse la construcción. En cuanto a la guardería municipal puedo decir que las obras de acondicionamiento están a punto de concluir y que las bases para la contratación de personal están a punto de salir y esperamos que la guardería pueda comenzar a funcionar a principios de año.

lá; consolidación de la experiencia de la Formación Integral de Adolescentes, que este año, como ya hemos dicho antes, tendrá más del doble de alumnos que el año pasado; vamos a seguir consolidando también todas las ayudas e iniciativas municipales en el terreno de las enseñanzas específicas y de la educación física en los colegios de EGB, y, finalmente, aunque no sea un tema que pueda entrar en los Presupuestos municipales, va a ser un objetivo fundamental de la gestión del próximo año la construcción en Alcalá del tercer instituto de BUP. Este es un problema absolutamente fundamental, el Ayuntamiento ya ha pedido al Ministerio que se declare de urgencia y desde luego no hay que regatear ninguna clase de esfuerzos para conseguir que entre en funcionamiento a principios del año próximo.

**P.**—Señor Pavón, ya ha tenido usted lo que podríamos llamar “su prueba de fuego” en las tareas de la gestión pública, ¿qué diferencias aprecia entre como lo veía antes y como lo ve ahora?

**R.**—Bueno, yo creo que ante todo, el tener responsabilidades directas en la gestión lo aleja a uno de toda clase de planteamientos demagógicos, porque te das cuenta de que los problemas no pueden resolverse tan rápidamente como todos deseáramos. Pero también se da uno cuenta de por dónde vienen las principales dificultades: Para mí no cabe duda de que es la improvisación, la falta de previsión y de planificación, tan características de la Administración y de la sociedad española, las causantes de la mayor parte de los problemas. Junto a eso tenemos una cierta inadecuación entre las estructuras municipales y las exigencias que se reclaman de las mismas. Ocurre que yo, como Presidente de Enseñanza, tendría que dedicar la mayor parte de mi tiempo a pensar, a planificar, a tener contactos con los diferentes sectores implicados, en definitiva, a diseñar una auténtica política educativa para esta ciudad y, sin embargo, muchas veces tengo que hacer de “apagafuegos”, de problemas puramente técnicos y burocráticos. Esto, desde luego, tiene que cambiar en el futuro, y yo espero que podamos conseguirlo en un plazo de tiempo relativamente corto, con la puesta en marcha de la reforma Administrativa.

**“En mi opinión se puede decir que las funciones de inspección se realizan de una forma deficiente, debido a la mala gestión de la actual inspectora, que actúa de forma negativa complicando y agravando los pequeños problemas que surgen, y que además es competencia suya resolverlos”**

**P.**—¿Qué temas principales serán los que se afronten en el Presupuesto del año próximo?

**R.**—De forma muy escueta puedo decir que van a ser los siguientes: Un plan general de reparaciones y obras de mejora en colegios, que esperamos sea sufragado en parte por el Ayuntamiento y en parte por el Ministerio; pretendemos que empiece a funcionar el Consejo Municipal de Enseñanza, que tendrá que debatir, en primer lugar, cuestiones relacionadas con los Presupuestos y con la programación escolar; la creación de un gabinete psico-pedagógico y acuerdo o convenio con el Instituto de Educación Especial para aplicar dicha educación en Alca-

**P.**—En un terreno más personal, una pregunta que, como diría un castizo, se “la hacemos a todos” ¿volverá usted a presentarse a las elecciones municipales?

**R.**—Pues siguiendo en ese tono castizo yo respondo lo que responden todos: Que estoy a disposición de mi partido y que es a éste a quien le toca decidir. De todos modos, puedo decirle que yo preferiría no seguir siendo Concejál, porque me gustaría que otros compañeros estuvieran dispuestos a serlo. También tengo que decir que no me siento insatisfecho de la experiencia y que lo único que lamento de la misma es los sacrificios familiares que le impone a uno.



# RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES

## GRAN VICTORIA SOCIALISTA EN ALCALA

Los resultados que las elecciones generales del 28 de octubre han arrojado en nuestro país son conocidos ya por todo el mundo y han dado como consecuencia el que el PSOE haya obtenido la mayoría absoluta tanto en el Congreso como en el Senado, mayoría que le permitirá gobernar en solitario.

Las informaciones de los datos nacionales han aparecido ya en los diversos medios de comunicación (radio, prensa, televisión), y por tanto, son sabidos por toda la población.

Lo que no ha sido difundido todavía, son los datos que las elecciones del 28 de octubre arrojaron en nuestra ciudad, o si se ha hecho no ha sido completamente, ni con datos de total fiabilidad. Por ello, ALCALA HOY en sus páginas quiere ofrecer los resultados definitivos de las elecciones generales en Alcalá, datos cuya fuente de procedencia es la misma Junta Electoral Central, y que fueron conseguidos el mismo día del escrutinio definitivo de los mismos a nivel nacional.

### EXPLICACION DE LA INFORMACION

Los cuadros que ofrecemos dan una información global y por distritos de como hemos votado los alcalaínos en la jornada del 28 de octubre. En primer lugar, aparece un cuadro general de la distribución del voto en Alcalá, resumido por sus seis distritos electorales. En dicho cuadro se dice la cifra de electores, la de votantes y la abstención, por una parte; y por otra, se informa de como se repartieron los votos emitidos entre las opciones políticas que obtuvieron algún parlamentario en la provincia de Madrid, agrupando bajo el epígrafe, "otros", a todos los grupos políticos que no lo consiguieron. A continuación, y en el cuadro adjunto, se informa de la forma en que se distribuyó el voto entre esos otros partidos que no tuvieron acceso al parlamento.

Después de esta visión global de los resultados electorales, y siguiendo la misma línea de información se ofrecen los resultados por distritos, con lo cual el lector podrá obtener una información concreta de como se votó en su barrio, en el colegio de su adscripción o en la sección en la que depositó sus papeletas.

### BREVE ANALISIS DE LOS RESULTADOS

En cualquier estudio que se realice de los resultados electorales en Alcalá tendrá que hablarse de dos cosas básicamente: Del gran índice de participación en la votación, y del aplastante triunfo del PSOE.

En efecto, la participación en estos comicios ha sido para todo Alcalá cercana al 85 por 100 (84,44 por 100), lo que supone que sólo se han abstenido de votar 15 de cada 100 ciudadanos. Pero esta abstención no necesariamente es de raíz política, hay algunos factores que consideramos de importancia destacar como, los errores en el censo, que impidieron votar a un gran número de alcalaínos, número que se puede situar entre los 3.000 ó 4.000, y que supondría un 4 ó 5 por 100 de esa abstención. Es decir, esto situaría el nivel teórico de participación en un 90 por 100, con lo cual, la abstención real habría sido de unos 10 puntos, cifra esta que mejora incluso la participación que se da en las democracias europeas más consolidadas.

El segundo hecho más destacable es el de la victoria del PSOE, victoria sin paliativos que ha venido acompañada de un cambio total en las preferencias del electorado alcalaíno, en lo que a los demás partidos se refiere. El Partido Socialista ha obtenido casi el 62 por 100 de los votos alcalaínos, superando en cerca de tres veces la cifra que obtuviera en las municipales de 1979. El éxito de la opción del cambio ha tenido su manifestación más palpable en el distrito II, donde ha obtenido nada menos que el 72,12 por 100 de las papeletas para el Congreso, es decir, casi las tres cuartas partes de las mismas.

La segunda fuerza política de Alcalá ha pasado a ser Alianza Popular que ha conseguido pasar de ser una opción minoritaria (1.112 votos en las municipales), a obtener 15.843 votos, lo que casi supone el 22 por 100 de todos los votos.

Unión de Centro Democrático por su parte, ha caído en picado, y casi, casi, se puede hablar de su desaparición, pues de los 72.149 votantes, únicamente, le han otorgado su confianza 1.644, es decir, un 2,28 por 100.

(Continúa en la página 10)

DISTRITO PARTIDOS	I	II	III	IV	V	VI	Totales	%
Nº de electores	8.655	23.208	6.106	19.826	18.657	8.994	85.446	100,00
Nº de votantes	7.293	19.713	5.267	16.779	15.442	7.655	72.149	84,44
Abstención	1.362	3.495	839	3.047	3.215	1.339	13.297	15,56
PSOE	4.654	14.218	2.235	9.859	8.304	5.213	44.483	61,66
UCD	118	347	206	371	426	176	1.644	2,28
PCE	501	1.685	211	1.168	808	555	4.928	6,83
CDS	202	554	184	608	652	176	2.376	3,29
AP	1.469	2.295	2.181	4.131	4.564	1.203	15.843	21,96
Otros (*)	117	285	126	281	362	87	1.258	1,74
Nulos	213	280	101	286	253	226	1.359	1,88
Blancos	19	49	23	75	73	19	258	0,36
TOTAL	7.293	19.713	5.267	16.779	15.442	7.655	72.149	100,00

### OTROS PARTIDOS

DISTRITO PARTIDOS	I	II	III	IV	V	VI	Totales	%
PCOE	8	34	7	16	14	7	86	0,119
PS	10	25	5	14	18	12	84	0,116
ACI	1	7	6	5	24	1	44	0,061
UCE	6	5	—	9	3	4	27	0,037
PST	11	43	11	53	41	17	176	0,244
SE	14	39	10	46	72	4	185	0,256
PCE (m. l.)	4	19	4	13	19	8	67	0,093
FN	40	53	73	96	142	19	423	0,586
FIC	13	28	4	21	14	10	90	0,125
MCE	5	4	1	—	2	1	13	0,018
MFE	4	17	5	6	10	1	43	0,059
CUC	1	11	—	2	3	3	20	0,028
TOTAL	117	285	126	281	362	87	1.258	1,74

## D I S T R I T O I

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "PORTILLA"					COLEGIO "HENARES"					Totales	%
	1-3	2	4	6	10	5	8-A	8-B	9-A-7	9-B		
Nº electores	1.216	1.074	883	1.117	841	636	750	730	750	658	8.655	100,00
Nº votantes	1.055	951	760	940	699	478	618	606	647	539	7.293	84,26
Abstención	161	123	123	177	142	158	132	124	103	119	1.362	15,74
PSOE	500	540	496	673	493	318	406	412	448	368	4.654	63,82
UCD	20	20	18	19	7	8	4	9	7	6	118	1,62
PCE	60	34	55	65	53	35	59	62	40	38	501	6,87
CDS	27	47	9	17	15	12	21	16	19	19	202	2,77
AP	374	270	138	135	101	87	99	87	95	83	1.469	20,14
Otros	44	4	11	12	12	10	7	4	11	2	117	1,60
Nulos	28	31	32	19	17	—	22	15	26	23	213	2,92
Blancos	2	5	1	—	1	8	—	1	1	—	19	0,26
<b>TOTAL</b>	<b>1.055</b>	<b>951</b>	<b>760</b>	<b>940</b>	<b>699</b>	<b>478</b>	<b>618</b>	<b>606</b>	<b>647</b>	<b>539</b>	<b>7.293</b>	<b>100,00</b>

### O T R O S P A R T I D O S

SECCION PARTIDOS	1-3	2	4	6	10	5	8-A	8-B	9-A-7	9-B	Totales
PCOE	2	—	2	2	—	—	1	—	1	—	8
PS	2	1	1	—	—	2	—	1	2	1	10
ACI	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	1
UCE	4	—	—	1	—	—	—	1	—	—	6
PST	—	—	—	5	1	1	2	—	2	—	11
SE	6	2	3	—	—	2	—	—	1	—	14
PCE (m. l.)	2	1	—	—	1	—	—	—	—	—	4
FN	26	—	—	1	5	3	1	2	2	—	40
FIC	1	—	2	2	4	2	2	—	—	—	13
MCE	1	—	2	—	—	—	1	—	1	—	5
MFE	—	—	—	—	1	—	—	—	2	1	4
CUC	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>10</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>117</b>

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "INFAN"				
	1	2	4-17	5	6-A
Nº electores	1.040	1.088	1.051	1.032	651
Nº votantes	845	800	930	899	549
Abstención	195	288	121	133	102
PSOE	572	497	655	653	398
UCD	21	14	22	13	9
PCE	47	71	86	100	52
CDS	36	14	32	27	22
AP	147	171	121	80	54
Otros	16	21	10	17	8
Nulos	2	10	2	6	5
Blancos	4	2	2	3	1
<b>TOTAL</b>	<b>845</b>	<b>800</b>	<b>930</b>	<b>899</b>	<b>549</b>

SECCION PARTIDOS	1	2	4-17	5	6-A
PCOE	1	1	2	2	—
PS	1	1	2	1	2
ACI	1	—	—	1	1
UCE	—	—	—	1	—
PST	5	—	2	5	2
SE	3	6	—	3	—
PCE (m. l.)	—	—	—	1	2
FN	2	6	4	3	—
FIC	—	1	—	—	1
MCE	—	2	—	—	—
MFE	2	2	—	—	—
CUC	1	2	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>8</b>

## D I S T R I T O I I I

### LO QUE LAS SIGLAS SIGNIFICAN

A fin de evitar posibles confusiones de nuestros lectores incluimos aquí los nombres completos de los partidos y coaliciones que se presentaron a las elecciones, anteponiendo a dichos nombres las siglas correspondientes.

PSOE, Partido Socialista Obrero Español. UCD, Unión de Centro Democrático. PCE, Partido Comunista de España. CDS, Centro Democrático y Social. AP, Alianza Popular. PCOE, Partido Comunista Obrero Español. PS, Partido Socialista. ACI, Agrupación Ciudadana Independiente. UCE, Unificación Comunista de España. PST, Partido Socialista de los Trabajadores. SE, Solidaridad Española. PCE (M-L), Partido Comunista de España (Marxista-Leninista). FN, Fuerza Nueva. MCE, Movimiento Católico Español. MFE, Movimiento Falangista de España. CUC, Candidatura de Unidad Comunista.

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "CARDENAL CISNEROS"							Totales	%
	1-2	3	4-5	6	7-A	7-B	8		
Nº electores	1.070	767	785	1.089	650	766	979	6.106	100,00
Nº votantes	949	645	685	979	536	638	835	5.267	86,26
Abstención	121	122	100	110	114	128	144	839	13,74
PSOE	503	302	205	283	248	321	373	2.235	42,43
UCD	26	23	44	36	22	16	39	206	3,91
PCE	42	28	36	24	28	29	24	211	4,01
CDS	31	19	21	39	16	23	35	184	3,49
AP	301	226	340	560	204	223	327	2.181	41,41
Otros	22	23	19	15	16	12	19	126	2,39
Nulos	22	23	15	14	2	10	15	101	1,92
Blancos	2	1	5	8	—	4	3	23	0,44
<b>TOTAL</b>	<b>949</b>	<b>645</b>	<b>685</b>	<b>979</b>	<b>536</b>	<b>638</b>	<b>835</b>	<b>5.267</b>	<b>100,00</b>

### O T R O S P A R T I D O S

SECCION PARTIDOS	1-2	3	4-5	6	7-A	7-B	8	Totales
PCOE	1	—	1	—	—	1	3	7
PS	—	1	1	—	—	2	1	5
ACI	3	2	—	—	—	1	—	6
UCE	—	—	—	—	—	—	—	—
PST	2	2	1	1	1	2	2	11
SE	2	2	1	3	—	1	1	10
PCE (m. l.)	1	1	1	1	—	—	—	4
FN	10	13	12	8	15	4	11	73
FIC	2	—	—	1	—	—	1	4
MCE	—	1	—	—	—	—	—	1
MFE	1	—	2	1	—	1	—	5
CUC	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>23</b>	<b>19</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>126</b>

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "MIGUEL"				
	1-7	2	3	8	10
Nº electores	1.033	674	708	1.127	—
Nº votantes	632	572	610	1.008	—
Abstención	401	102	98	119	—
PSOE	218	225	253	490	—
UCD	16	15	21	27	—
PCE	28	18	28	43	—
CDS	35	27	15	51	—
AP	306	263	261	342	—
Otros	21	22	19	26	—
Nulos	7	2	9	22	—
Blancos	1	—	4	7	—
<b>TOTAL</b>	<b>632</b>	<b>572</b>	<b>610</b>	<b>1.008</b>	<b>—</b>

SECCION PARTIDOS	1-7	2	3	8	10
PCOE	1	—	—	2	—
PS	—	—	1	—	—
ACI	—	1	—	1	—
UCE	—	—	2	2	—
PST	—	2	1	4	—
SE	5	3	6	6	—
PCE (m. l.)	—	—	—	—	—
FN	14	14	9	9	—
FIC	—	2	—	—	—
MCE	—	—	—	—	—
MFE	1	—	—	2	—
CUC	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>19</b>	<b>26</b>	<b>—</b>



## D I S T R I T O I I

"INFANTA CATALINA"						COLEGIO "SANTOS NIÑOS"									COLEGIO "MANUEL AZAÑA"							
6-A	6-B	7	16-A	16-B	20-21	3	8	9	12	13-A	13-B	18	22	23	10-15	11	14-19	24	25	26	Totales	%
651	723	965	650	676	878	1.282	1.064	953	1.128	650	639	1.153	1.050	687	891	1.077	1.026	1.007	691	1.156	23.208	100,00
549	612	818	544	558	759	1.051	1.014	827	1.041	544	518	999	917	631	725	919	838	853	605	917	19.713	84,94
102	111	147	106	118	119	231	50	126	87	106	121	154	133	56	166	158	188	154	86	239	3.495	15,06
398	431	567	415	417	505	656	768	588	840	368	357	651	724	435	590	720	639	629	457	686	14.218	72,12
9	8	17	5	4	12	34	2	12	5	11	9	18	4	16	5	20	34	30	8	14	347	1,76
52	71	73	50	56	45	54	138	89	72	59	54	67	94	46	42	75	62	45	54	83	1.685	8,55
22	22	39	8	10	36	57	18	23	20	14	10	25	31	8	16	24	18	14	9	21	554	2,81
54	66	100	55	64	106	239	66	66	82	79	66	193	46	97	63	72	73	74	57	58	2.295	11,64
8	10	8	10	5	15	9	19	14	19	11	6	16	15	11	3	3	5	14	9	11	285	1,45
5	2	6	1	2	38	—	3	35	3	—	15	24	3	16	5	4	7	42	8	41	280	1,42
1	2	8	—	—	2	2	—	—	—	2	1	5	—	2	1	1	—	5	3	3	49	0,25
549	612	818	544	558	759	1.051	1.014	827	1.041	544	518	999	917	631	725	919	838	853	605	917	19.713	100,00

### O T R O S P A R T I D O S

6-A	6-B	7	16-A	16-B	20-21	3	8	9	12	13-A	13-B	18	22	23	10-15	11	14-19	24	25	26	Totales	%
—	1	—	1	—	—	—	6	5	3	1	1	—	2	4	—	1	—	1	2	—	34	
2	2	—	1	1	1	1	1	—	2	—	—	1	4	—	—	—	1	—	—	3	25	
1	—	—	—	—	—	—	1	1	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7	
—	—	—	1	1	—	—	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5	
2	2	1	2	1	1	1	5	1	2	2	—	7	2	2	—	—	—	—	—	—	43	
—	—	3	2	—	2	1	—	—	2	4	—	5	4	1	—	—	—	1	2	—	39	
2	3	—	—	—	1	1	—	1	—	—	1	—	—	3	1	—	—	—	2	3	19	
—	2	2	2	1	6	4	2	1	1	3	2	3	1	1	—	1	1	4	—	1	53	
1	—	2	—	—	—	—	1	3	3	—	2	—	1	—	2	1	2	5	3	1	28	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1	4	
—	—	—	—	—	3	1	2	—	3	1	—	—	—	—	—	—	1	2	—	—	17	
—	—	—	1	1	1	—	—	1	1	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	11	
8	10	8	10	5	15	9	19	14	19	11	6	16	15	11	3	3	5	14	9	11	285	

## D I S T R I T O I V

"MIGUEL DE CERVANTES"						COLEGIO "JUAN DE AUSTRIA"									COLEGIO "N.S.DEL VAL"							
8	10-A	10-B	11	19-A	19-B	4	5	6-9	18-A	18-B	24	25-B	25-A	26 20-21	27	12	13 22-23	14	15-16	17	Totales	%
1.127	700	788	656	700	761	596	1.006	814	650	777	1.066	768	700	1.156	1.149	655	648	969	670	1.055	19.826	100,00
1.008	612	657	570	592	631	486	850	736	536	641	908	667	603	981	1.005	581	592	858	567	884	16.779	84,63
119	88	131	86	108	130	110	156	78	114	136	158	101	97	175	144	74	56	111	103	171	3.047	15,37
490	374	389	346	368	436	273	444	388	350	395	612	450	378	630	685	387	405	573	254	536	9.859	58,76
27	17	18	14	14	13	14	22	13	8	11	14	16	7	20	20	9	4	18	21	19	371	2,21
43	48	47	28	51	47	18	32	51	38	55	44	48	43	64	98	75	75	55	33	101	1.168	6,96
51	17	34	7	9	14	12	30	40	19	13	22	28	32	36	36	12	16	24	45	34	608	3,62
342	146	139	152	123	100	148	283	214	103	133	183	115	112	208	150	78	70	154	189	159	4.131	24,62
26	8	7	10	20	16	7	15	7	6	8	5	7	8	7	13	5	11	13	11	9	281	1,68
22	1	21	9	2	4	10	17	19	10	20	20	2	21	14	2	15	9	18	9	23	286	1,70
7	1	2	4	5	1	4	7	4	2	6	8	1	2	2	1	—	2	3	5	3	75	0,45
1.008	612	657	570	592	631	486	850	736	536	641	908	667	603	981	1.005	581	592	858	567	884	16.779	100,00

### O T R O S P A R T I D O S

8	10-A	10-B	11	19-A	19-B	4	5	6-9	18-A	18-B	24	25-A	25-B	26 20-21	27	12	13 22-23	14	15-16	17	Totales	%
2	1	1	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	—	1	3	—	1	3	—	—	16	
—	—	—	—	1	1	—	—	—	2	2	1	1	1	—	3	—	1	—	—	—	14	
1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1	—	5	
2	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4	—	—	9	
4	1	1	3	7	7	4	—	3	2	4	—	1	—	2	3	—	4	3	1	—	53	
6	1	1	—	5	1	—	5	1	2	—	2	—	—	2	2	1	—	1	—	2	46	
—	1	—	—	—	—	1	1	—	—	—	—	1	—	1	1	1	1	1	3	1	13	
9	3	3	5	5	5	—	8	1	—	—	1	2	1	1	—	3	4	—	5	3	96	
—	—	—	—	2	1	2	—	2	—	—	1	2	4	—	1	—	—	1	—	3	21	
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	1	6	
—	—	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2	
26	8	7	10	20	16	7	15	7	6	8	5	8	7	7	13	5	11	13	11	9	281	

## D I S T R I T O V

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "DAOIZ Y VELARDE"								COLEGIO "DOCTORA DE ALCALA"								COLEGIO "DULCINEA"					Totales	%	
	1	2	3	4	5	6	11	15	7	8	9-A	9-B	12-13	16-19	17	20	10	14	18	21-23	22-24			25
Nº electores	908	1.138	1.008	817	1.266	684	811	880	437	1.255	600	692	703	787	1.060	641	871	1.082	677	958	768	614	18.657	100,00
Nº votantes	797	976	852	743	1.043	577	723	727	385	1.060	503	591	578	641	842	544	773	899	573	607	500	508	15.442	82,77
Abstención	111	162	156	74	223	107	88	153	52	195	97	101	125	146	218	97	98	183	104	351	268	106	3.215	17,23
PSOE	438	463	308	211	519	346	447	342	229	533	382	430	327	394	486	395	352	645	333	148	176	400	8.304	53,78
UCD	29	41	43	34	25	7	14	15	4	13	3	4	16	14	23	10	39	12	19	39	14	8	426	2,76
PCE	37	47	22	24	68	29	39	45	11	46	31	44	46	48	45	30	8	90	43	10	5	40	808	5,23
CDS	26	44	55	63	53	23	24	58	12	54	13	14	19	22	32	17	28	19	24	20	20	12	652	4,22
AP	233	303	391	376	313	147	173	238	102	370	70	75	127	138	219	84	300	118	140	340	266	41	4.564	29,56
Otros	20	42	17	14	34	10	25	9	14	21	3	7	15	8	20	5	13	10	11	40	17	7	362	2,34
Nulos	13	30	12	10	29	12	1	19	10	16	1	15	24	13	15	2	24	2	—	5	—	—	253	1,64
Blancos	1	6	4	11	2	3	—	1	3	7	—	2	4	4	2	1	9	3	3	5	2	—	73	0,47
TOTAL	797	976	852	743	1.043	577	723	727	385	1.060	503	591	578	641	842	544	773	899	573	607	500	508	15.442	100,00

### O T R O S P A R T I D O S

SECCION PARTIDOS	1	2	3	4	5	6	11	15	7	8	9-A	9-B	12-13	16-19	17	20	10	14	18	21-23	22-24	25	Totales
PCOE	2	1	—	—	—	—	—	—	1	1	—	2	1	—	1	—	3	—	—	—	2	—	14
PS	2	—	—	1	1	—	3	1	—	1	—	—	2	1	2	—	2	1	—	1	—	—	18
ACI	—	4	—	—	4	2	5	—	—	—	—	—	—	—	4	—	1	—	3	1	—	—	24
UCE	—	—	—	—	2	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3
PST	5	4	—	—	5	—	4	—	1	3	—	—	2	1	3	—	2	4	—	—	1	6	41
SE	6	4	10	6	5	3	4	2	—	5	1	—	3	—	4	—	1	—	—	11	7	—	72
PCE (m-l)	—	4	2	1	2	—	2	—	7	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	19
FN	3	20	5	5	13	4	5	6	4	8	1	4	6	6	3	5	3	2	5	27	7	—	142
FIC	1	2	—	—	—	—	1	—	1	1	1	—	—	—	1	—	—	3	3	—	—	—	14
MCE	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	2
MFE	1	3	—	—	1	—	1	—	—	2	—	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	10
CUC	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	1	3
TOTAL	20	42	17	14	34	10	25	9	14	21	3	7	15	8	20	5	13	10	11	40	17	7	362

## D I S T R I T O V I

(Viene de la página 7)

SECCION PARTIDOS	COLEGIO "G. LORCA"					COLEGIO "NEBRIJA"						Totales	%
	1-A	1-B	4-10	5	13-14	2-A	2-B	3-11	6-9	7-12	8		
Nº electores	652	668	790	764	637	684	642	894	1.023	1.035	1.205	8.994	100,00
Nº votantes	545	545	693	684	500	578	555	765	898	875	1.017	7.655	85,11
Abstención	107	123	97	80	137	106	87	129	125	160	188	1.339	14,89
PSOE	411	412	432	518	342	376	364	509	636	559	654	5.213	68,10
UCD	13	6	20	13	10	19	21	13	20	24	17	176	2,30
PCE	29	46	35	44	29	49	39	72	77	61	74	555	7,25
CDS	6	9	33	16	14	13	11	16	13	30	15	176	2,30
AP	63	53	154	69	92	99	99	98	127	156	193	1.203	15,71
Otros	8	4	6	5	3	4	7	8	9	13	20	87	1,14
Nulos	15	14	11	18	9	17	12	48	12	30	40	226	2,95
Blancos	—	1	2	1	1	1	2	1	4	2	4	19	0,25
TOTAL	545	545	693	684	500	578	555	765	898	875	1.017	7.655	100,00

### O T R O S P A R T I D O S

SECCION PARTIDOS	1-A	1-B	4-10	5	13-14	2-A	2-B	3-11	6-9	7-12	8	Totales
PCOE	2	—	—	1	—	—	—	—	2	1	1	7
PS	—	1	—	—	—	—	2	—	1	5	3	12
ACI	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
UCE	1	—	—	1	—	—	—	—	—	—	2	4
PST	—	2	3	1	—	—	3	3	1	2	2	17
SE	—	—	—	—	—	1	—	2	—	—	1	4
PCE (m-l)	2	—	—	—	—	1	1	—	—	3	1	8
FN	1	—	3	1	2	—	—	1	4	—	7	19
FIC	2	—	—	1	—	1	1	1	1	—	3	10
MCE	—	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	1
MFE	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1	—	1
CUC	—	1	—	—	1	—	—	1	—	—	—	3
TOTAL	8	4	6	5	3	4	7	8	9	13	20	87

El CDS ha conseguido obtener más votos que sus contrincantes centristas (2.376, que hacen un 3,29 por 100) y ha pasado, de la nada, a ser la cuarta fuerza política local.

Por último, el PCE ha sufrido también un descenso espectacular, ya que han pasado a tener solamente un 6,83 por 100 de los votos emitidos, mientras que el porcentaje que obtuvo en las generales del 79 fue del 17,54 por 100, es decir, han bajado casi un 11 por 100 en estos tres años, y eso en una ciudad como la nuestra, en donde el electorado es netamente de izquierdas, es un descalabro aún mayor.

Todo el mundo sabe que las características del voto en los comicios generales no son las mismas que en las municipales, sin embargo, también hay que tener presente que las variaciones entre unos y otros comicios no son demasiado considerables, por ello, si los cambios que se produzcan no varían sensiblemente, el PSOE obtendría 18 concejales; AP, 6; PCE, 2, y CDS, 1, quedando excluidos de la Corporación municipal la UCD, que en estos momentos es el segundo grupo político del Ayuntamiento.

Pero las predicciones en política tampoco son fiables, por eso cada lector podrá hacer su particular análisis y sacar sus conclusiones de lo que ha dado de sí la jornada electoral del 28 de octubre, jornada en la que, eso sí, España entera, y Alcalá en mayor proporción, votó por la opción del cambio que los socialistas preconizaban.



ADemás DEL GRAN TRIUNFO DE LA OPCIÓN DEL CAMBIO

## Participación y bipolarización, las notas más destacadas

En primer lugar resaltar el alto porcentaje de electores que ejercieron su derecho al voto y a la vez el comportamiento de civismo demostrado durante toda la jornada electoral, salvo algunas anécdotas que tenían cierta justificación, pues muchos ciudadanos se encontraron con la desagradable sorpresa que no podían votar por no estar su nombre en el censo (esperamos y pongamos todos los medios para que estos errores queden subsanados para las próximas elecciones municipales).

### MAYOR PARTICIPACION, MENOS ABSTENCION

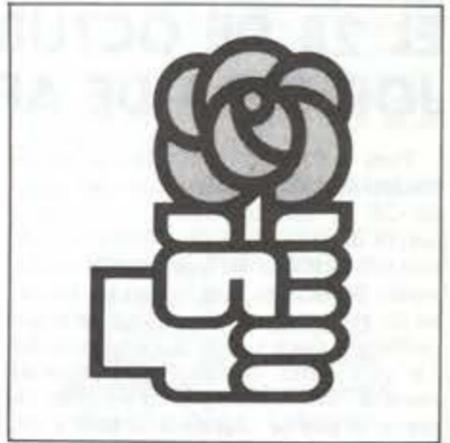
Teniendo en cuenta que la media nacional de participación ha sido del 79,57 por 100, en Alcalá la participación ha subido 5 puntos, lo que nos sitúa en el 84,44 por 100, cifra que ratifica lo que apuntamos más arriba, es decir, la máxima participación ciudadana, que en algunos colegios llegó a rayar el 95 por 100.

El porcentaje de abstención ha disminuido, evidentemente, en mayor proporción, pues si en el año 1979 teníamos un censo de 68.035 electores y en 1982 de 85.446, observamos que ha habido de unas elecciones a otras una disminución del 29,10 por 100 al 15,56 por 100, respectivamente.

Entrando directamente a valorar el

que ha rebasado las fronteras y hemos sido elogiados en todos cuantos países han seguido de cerca el proceso de elecciones, así como sus resultados.

2.ª La segunda valoración que haríamos se enmarcaría dentro de la oferta de cambio (un proyecto de vida en común, como diría nuestro compañero



### DERECHA-IZQUIERDA

Mientras que los votos de la derecha han aumentado un 20 por 100, la confianza hacia la izquierda ha experimentado más de un 90 por 100 con respecto a las anteriores elecciones legislativas. Traducido este porcentaje, observamos que en contra de lo que se venía diciendo que la abstención perjudicaba a la derecha, está suficientemente demostrado que a quien perjudica es realmente a la izquierda.

Por último, es preciso agradecer, en nombre de los socialistas de Alcalá, haber depositado su confianza votando la opción que creían estar dispuesta a realizar el cambio, es decir, la del P.S.O.E.

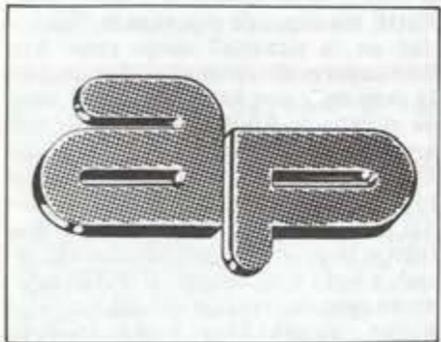
**TEODORO ESCRIBANO AVILAS**  
Secretario general

**“Los socialistas hemos entendido que lo que necesita este país es un programa de gobierno realista y posible, y que así lo han entendido las distintas capas sociales en general”**

por qué de todo esto, se podría dividir en dos partes:

1.ª La respuesta que los ciudadanos hemos querido dar a ese miedo a que nos tenían acostumbrados (desde la “Operación Galaxia”, 23-F y 27-O) cierta secta involucionista, convertidos últimamente en salva patrias, y que los alcalaínos, como el resto de España, hemos llegado a superar en un grado de madurez, de civismo y de patriotismo, que no sólo se han sorprendido las fuerzas políticas de España, sino

Villadangos en un periódico local) que los socialistas hemos entendido que lo que necesita este país, es un programa de gobierno realista y posible, y que así lo han entendido las distintas capas sociales en general, pero fundamentalmente, quien mejor ha recogido ese gancho, ha sido la juventud, que entienden tener para sí, hasta ahora, las más claras situaciones de marginación y falta de horizontes que se conozcan; en definitiva, han sido los artífices de una mayor participación.



Desde una primera visión de partido, en el marco democrático, Alianza Popular ha visto, tras los resultados electorales del 28 de octubre de 1982, consolidada su situación política, fortaleciéndose tras el ascenso vertiginoso de 9 escaños de la legislatura anterior a los 106 representantes en el Parlamento actual.

Este ascenso, iniciado en Galicia e impulsado con las elecciones regionales de Andalucía, donde ya se superó a las siglas gobernantes, dan al partido de AP una inequívoca fuerza política y una alternativa de poder que le brinda opción a dominar un amplio espacio del centro a la derecha.

En el plano político, nos satisface el índice de votantes que acudieron a las urnas y, al mismo tiempo, nos preocupa el programa de gobierno del PSOE, contradictorio e irrealizable, en especial cuando no resulta coherente con la ideología del partido mantenida en sus congresos, e incluso, aunque se acepte la evolución, con su propio fundador, que le impregnó con las ideas marxistas. Hoy, con unas bases silenciosas por el deseo del poder, que pueden gritar en lo sucesivo, se debería llamar al partido triunfador en las elecciones “Felipismo”, aunque solamente fuera por el solo hecho de que aflore el casticismo y se repudie cara al escaparate las teorías filosóficas extranjerías, y si no que se lo pregunten a don Pablo Castellanos Cardalliaguet y a otros muchos.

## ALTERNATIVA DE PODER

Los votos que han dado la mayoría parlamentaria al PSOE en España, al contrario que en Francia, han sido los otorgados por los ciudadanos insatisfechos y no creyentes; un cúmulo de votos de castigo a una política anterior de familias ambiciosas, de alta esfera, distantes de la base, que veían más conveniente los grandes negocios que los problemas reales del pueblo español; son el deseo justo y necesario de 2.000.000 de parados que sólo con sus familias suponen de 5.000.000 a 7.000.000 de votos; son, en definitiva, los votos del paro, de creyentes de UCD ya aburridos y escépticos y de militantes del PCE cumplidores del voto útil, que desean conocer los resultados de una social democracia, si realmente las bases del PSOE se lo permiten.

**“AP se comportará como una oposición constructiva de corte occidental y europeo, llevando a cabo una auténtica política de estado, por encima de intereses partidistas.”**

Pretendemos lo mejor para la consolidación de la democracia, aunque sea a costa de lo anterior, puesto que si así no fuera será el pueblo el mejor juez, pero AP se comportará como una oposición constructiva de corte occidental y europeo, llevando a cabo una auténtica política de estado, por encima de intereses partidistas, supeditando cualquier condicionante a la supremacía nacional y manteniendo en todo momento la total lealtad a la corona.

Deseamos que el PSOE cumpla el máximo de sus objetivos, pero preten-

demos que quede claro que AP está preparada, dentro de la bipolarización que desea nuestro pueblo, como alternativa de poder; y su objetivo como partido es obtener el respaldo mayoritario en los próximos comicios para desarrollar su programa de gobierno con el auténtico objetivo de demostrar a los españoles que somos un partido dinámico y progresista preocupado por los problemas que hacen tambalearse la democracia.

**ALIANZA POPULAR DE ALCALA DE HENARES**



## LOS EFECTOS DEL ACOSO Y DERRIBO

Los resultados electorales del pasado 28 de octubre han sido tan rotundos y están ya tan comentados que a veinte días vista resulta un tanto difícil, sin caer en la repetición, el hacer valoraciones que aporten perspectivas nuevas.

Vaya en primer lugar nuestra felicitación al PSOE por su aplastante triunfo. Van a tener la gran ocasión de gobernar con una mayoría absoluta respaldando al Gobierno, circunstancia nueva en nuestra joven democracia y favorable, sin duda, para conseguir una clarificación de posturas, ideas y comportamientos.

Vaya igualmente nuestro agradecimiento a los electores que han votado UCD. El acoso y derribo al que ha sido sometido nuestro partido por fuerzas internas y externas le ha llevado a perder la pequeña mayoría que hasta ahora había tenido. Lo realmente interesante para los que le han votado y para los que han dejado de hacerlo es que la moderación, uno de los puntos clave del programa centrista, sigue triunfando en España, que el bipartidismo que se atisba, al menos para fuera, se presenta como moderado. Después ya veremos.

Nosotros seguimos creyendo que España necesita progreso, sin caer en radicalismos, y moderación, sin que eso suponga inmovilismo o defensa de posturas que deben quedar ya trasnochadas.

La descomposición interna de UCD como partido, provocada principalmente por egoísmos, ansias personales de poder, falta de disciplina, oportunismo, etc. han invalidado ante el elector

(Pasa a la pág. siguiente.)

## EL 28 DE OCTUBRE HA CONSTITUIDO UNA GRAN JORNADA DE AFIRMACION DEMOCRATICA

Para el Partido Comunista de España los resultados electorales del pasado 28 de octubre han supuesto una severa derrota, de la cual tenemos confianza en extraer las lecciones y conclusiones necesarias para iniciar un proceso de recuperación de la implantación política y electoral de nuestro partido. De otra parte, tenemos que expresar nuestra satisfacción por la victoria alcanzada por la izquierda a través del Partido Socialista, partido al que felicitamos sinceramente por su éxito y por la forma extraordinaria en que ha sabido conectar con los deseos populares.

La jornada electoral se convirtió, tanto por su desarrollo como por los resultados de ella derivados, en una gran jornada de afirmación democrática de todo el pueblo español. Quizá pueda ser ésta la principal conclusión que extraigamos del veredicto de las urnas. La otra gran conclusión es que la gran participación popular coloca a todos los partidos, y especialmente al partido que ha obtenido la confianza mayoritaria del pueblo, ante la gran responsabilidad de no defraudar las esperanzas y expectativas populares que las urnas han reflejado.

Otro dato fundamental a destacar es la aplastante derrota, prácticamente sin precedentes, del partido que hasta aho-

ra desempeñaba el Gobierno, y el ascenso no menos espectacular de un partido como AP, que indudablemente, representa una opción mucho más a la derecha e incluso reaccionaria. Este fracaso de UCD a nosotros nos reafirma en una idea central del mensaje político que hemos dirigido a los electores no sólo durante la campaña, sino

den a una situación política y social estable y consolidada. Los aluviones de votos pueden seguir produciéndose, pero en sentido opuesto al del día 28 de octubre, con el consiguiente recorte de la democracia, de las libertades, etc. que ello supondría.

En estos momentos los comunistas, que pese al duro revés sufrido seguimos



**“En estos momentos los comunistas, que pese al duro revés sufrido seguimos considerándonos una fuerza política imprescindible para la consolidación de la democracia, estamos analizando, con el mayor rigor autocrítico, toda nuestra actuación política durante los últimos años y las causas de nuestro fracaso”**

durante todos estos años: La democracia española no está consolidada, la transición no ha terminado y los riesgos que se derivan tanto del gobierno de un solo partido, como de la puesta en práctica del llamado —y soñado por algunos— bipartidismo, siguen siendo muy grandes. Nos engañaríamos si pensáramos que la democracia española es la democracia inglesa y más nos engañaríamos si pensáramos que los resultados electorales respon-

considerándonos una fuerza política imprescindible para la consolidación de la democracia y la defensa de los intereses de los trabajadores y de las capas más desfavorecidas y marginadas por el sistema capitalista, estamos analizando, con el mayor rigor autocrítico, toda nuestra actuación política durante los últimos años y las causas de nuestro fracaso. Y de esa reflexión estamos seguros que saldrán las grandes líneas maestras de una actuación poli-

tica que nos lleve a ganar nuevamente la confianza de amplias masas populares para llevar adelante las transformaciones sociales, políticas y económicas que proponemos para consolidar la democracia, acabar con el paro, erradicar el terrorismo y el golpismo y avanzar en la superación del capitalismo y en la construcción de una sociedad sin explotados ni explotadores.

En consecuencia con la anterior, nuestra actitud va a ser la de apoyar críticamente al Gobierno salido de las urnas, siempre y cuando éste lleve adelante una política que responda a los intereses de los trabajadores y de las masas populares. De no ser así, nuestra actitud será la de poner en práctica una oposición seria, responsable y no demagógica, pero firme y enérgica al mismo tiempo.

**SANTIAGO LOPEZ LEGARDA**  
Secretario político del Comité Local del PCE

(Viene de la pág. anterior.)

un programa realista, serio, posible y consecuente, pero no ha descalificado la opción, ya que es a lo que todos tienden para poder triunfar, porque es la que sigue queriendo la mayoría del pueblo español.

En defensa de esa opción queremos también decir que los concejales de UCD en el Ayuntamiento, conscientes de la responsabilidad que supone el haber sido elegidos en unas elecciones municipales, han cumplido en todo momento, sin interferencias, el programa electoral con el que se presentaron, y le seguirán cumpliendo hasta el término de su mandato. En él se fijaban los medios para lograr un Alcalá mejor, con más calidad de vida para todos los ciudadanos.

**“Seguimos creyendo que España necesita progreso, sin caer en radicalismos, y moderación sin inmovilismos”**

Esto ha habido que llevarlo a cabo desde la oposición, crítica pero constructiva. No ha sido débil, como se nos acusa, sino que se ha huido de la demagogia, manteniendo criterios de moderación y entendimiento, procurando conseguir una gestión clara y eficaz. Las limitaciones que toda minoría tiene son las que condicionan los resultados.

**GRUPO DE CONCEJALES DE U.C.D.**



## EL C.D.S. ANTE LAS ELECCIONES

Para el CDS lo que resulta indudable es que el concepto de “mayoría natural” tantas veces defendido por AP no era más que un irreal deseo de la derecha española, que pensaba, en tanto la abstención alcanzaba porcentajes próximos al 40 por 100, que el ciudadano que no había acudido a las urnas era contrario a las posiciones de izquierda.

Se ha demostrado palpablemente que, cuando todos los españoles han votado mayoritariamente, han optado por confiar el cambio a la izquierda, desbordando incluso las previsiones más optimistas del PSOE, que se ha visto con una ganancia de cuatro millones y medio de votos.

Aun con estas consideraciones, el resultado del 28-O es un resultado artificial. Ni la derecha “dura”, como se ocupó Landelino Lavilla de calificar a AP, tiene en España la alta cifra de cinco millones de votos (donde se mezclan votantes de Blas Piñar, defensores

cerriles de privilegios inaceptables, y buenas gentes que creen en las panceas de Fraga y que terminarán por darse cuenta de donde están), ni el PCE es reducible sociológicamente a cuatro escaños, ni el Centro progresista que CDS ha querido rescatar, sin apenas tiempo, y que suman más de tres millones de votantes, estarán de

**De estas elecciones se extrae la consecuencia final de que UCD ha logrado, precariamente, un grupo de 12 diputados, sustentados en el voto rural gallego y leonés**

por vida en la fidelidad al Partido Socialista Obrero, a quien ha votado en esta ocasión, pero que no es quien mejor puede representar los intereses de las clases medias ilustradas.

Estamos, pues, ante un mapa político con una provisionalidad de cuatro años en los que pueden y van a ocurrir muchas cosas; dependerá de que el

PSOE sea capaz de practicar la “humildad en la victoria” como otros han sido capaces de asumir la “dignidad en la derrota”, aun habiendo sido, como en el caso de Adolfo Suárez, principal artífice de la transición, y de Santiago Carrillo, protagonista del compromiso histórico por la monarquía constitucional y de los Pactos de la Moncloa, que fueron la primera pieza de acuerdo social, y todo ello, cuando el PSOE estaba en fase de creación del liderazgo de Felipe y cuando Fraga había mostrado su incapacidad para la reforma política en 1976.

Si pueden extraerse otras dos consecuencias finales. La confirmación de que UCD se había suicidado y que sólo precariamente ha logrado un grupo de 12 diputados de tres familias (martinvillistas, democristianos y un leopoldista), sustentándose en el voto rural gallego y leonés.

Y, por último, la derrota de las tesis de Fraga que aun llevándose el voto útil de toda la derecha, más la ayuda

de la CEOE y la gran banca, ha quedado a 90 diputados de distancia del PSOE, del que le separa además un abismo de cuatro millones de votos. Los que contribuyeron desde la derecha a dinamitar UCD, se prometían brindar con champán, que se les ha convertido en hiel.

**COMISION LOCAL DEL C.D.S.**





## RATA DE BIBLIOTECA

cuando voy  
después de  
"ruido con  
la tapera"  
cuando el  
al cerebro  
cuando le  
espaldar  
cuando me  
cuando todo  
sólo me

## Alcalá, modelo urbano

Uno de los aspectos donde la Comisión de Cultura ha desarrollado una más que satisfactoria labor ha sido, sin lugar a dudas, en el de la publicación de estudios sobre nuestro rico pasado histórico-artístico. Desde la entrada del Ayuntamiento democrático la ya abundante, aunque siempre insuficiente, bibliografía sobre Alcalá de Henares se ha visto incrementada con tres nuevos títulos: "Sebastián de la Plaza, Alarife de la villa de Alcalá de Henares", "Guía Monumental de Alcalá de Henares", de Carmen Román Pastor, y "Colegio Mayor de San Ildefonso", de Miguel Angel Castillo Oreja; a los que viene ahora a sumarse la reciente aparición de "Ciudad, funciones y símbolos. Alcalá de Henares, un modelo urbano de la España moderna". Su autor, el doctor Castillo, ya es bien conocido en nuestra ciudad, pues con su estudio sobre la génesis de los edificios del Colegio Mayor de nuestra Universidad obtuvo el primer premio de investigación histórica en el Certamen "Ciudad de Alcalá" en 1979.

El pasado año el premio quedó desierto, pero el jurado recomendó la publicación del trabajo que llega ahora a la consideración del lector.

La primera idea que nos sugiere su largo título es la de un libro muy especializado, asequible exclusivamente para aquellos investigadores o estudiosos de la historia de nuestra ciudad; pero una detenida lectura

nos sorprende gratamente, pues el autor ha huido de rimbombancias y elitismos ofreciéndonos una obra asequible, con cantidad de gráficos y con una cuidada presentación a cargo de Vicente Alberto Serrano —como, por otra parte, ya viene siendo habitual en él—, lo que la convierte en un texto básicamente divulgativo.

A través de los cinco capítulos en que se halla dividida la obra, Miguel Angel Castillo intenta profundizar en la historia urbana de nuestra ciudad, dándonos una visión aproximativa de su constante evolución, siempre tendente a la adaptación del espacio urbano, según las necesidades impuestas por cada época. De su interesante título —"Ciudad, funciones y símbolos"— sólo se encuentra ampliamente desarrollado el primer aspecto, quedando los otros dos únicamente tratados de pasada, pues sobre las funciones, el autor aclara (léelo en la nota 36, página 130) que "no entra dentro del objetivo de este trabajo el profundizar en las funciones adoptadas por Alcalá de Henares", y en lo referente a la simbología se reduce a las causas de la radical reconversión ejecutada en los barrios musulmán y judío por el Cardenal Cisneros, para adaptarlos a su proyecto universitario.

Comienza el autor con el análisis, desde una perspectiva actual, de la Complutum romana y el Alcalá árabe. Para ello se basa en trabajos anteriores y desecha algunos errores históricamente admitidos, aunque pasa de la ciudad romana a la árabe sin estudiar el importante asentamiento visigótico del que dan fe los mosaicos y tesoros aquí encontrados, algunos expuestos en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Continúa el doctor Castillo descubriéndonos cómo a partir de un núcleo religioso —la parroquia de San Justo— se va configurando la ciudad medieval en la que conviven las tres comunidades —cristiana, musulmana y judía— claramente diferenciadas. Una ciudad "groseramente circular", totalmente amurallada y con sus siete puertas de acceso en las que desembocan las

arterias principales surgidas a partir del centro urbano. Se echa en falta una mayor profundización en las características y límites de los barrios árabe y hebreo; sobre todo, si tenemos en cuenta que la comunidad semita complutense poseía dos sinagogas y ocupaba el segundo lugar a la hora de "pechar" impuestos al Arzobispado toledano.

El capítulo referente al Alcalá de Cisneros posee dos apartados claramente diferenciados: En el primero analiza la génesis y características de la nueva ciudad universitaria —que en nuestra opinión es el apartado más completo estudiado y desarrollado de todo el libro, no hay que olvidar que la especialidad del doctor Castillo se centra en esta época—. En el otro se nos muestra la reconversión de la urbe medieval en consonancia con las nuevas necesidades religiosas y, sobre todo, universitarias. Conjuntando ambas, descubrimos la nueva ideología imperante que, mediante un amplio plan preestablecido (desgraciadamente paralizado en el siglo XVII), convierte a Alcalá en uno de los modelos urbanos más innovadores y señeros de toda la España renacentista.

En la cuarta parte de la obra, y paralelamente al inicio de la crisis de la institución universitaria, vemos cómo el Concejo complutense comienza a adquirir importancia, llegando incluso a desempeñar el papel preponderante en lo que a realizaciones urbanas se refiere.

Por último, el autor nos explica cómo el modelo urbano entra en crisis, culminando ésta con el arrebato centralista de nuestra Universidad perpetrado en 1836.

En resumidas cuentas, un libro nuevo e importante que, como dijo Bonet Correa en su presentación, viene a llenar un vacío caso absoluto en lo que a historia del urbanismo español se refiere. Nos congratula la intención de la Comisión de Cultura de publicar, a instancias del jurado, dos de los trabajos presentados este año en el Premio de Investigación Histórica "Ciudad de Al-

calá": "Colegiales y Manteistas", de José Luis Peset, e "Historia de la Ermita del Cristo de los Doctores", de Antonio Marchamalo. Esperamos que las gestiones concluyan positivamente y el próximo año podamos también comentárselas desde las páginas de ALCALA HOY.

MANUEL VICENTE SANCHEZ

"CIUDAD, FUNCIONES Y SIMBOLOS. ALCALA DE HENARES, UN MODELO URBANO DE LA ESPAÑA MODERNA." Miguel Angel Castillo Oreja. Colección "Alcalá-Ensayo", 152 págs., 50 ilustraciones, 500 pesetas. Edita: Comisión de Cultura del Excmo. Ayuntamiento



El próximo 23 de abril lo recibirá en la Universidad Cisneriana

## LUIS ROSALES, PREMIO CERVANTES 1982

El poeta granadino Luis Rosales ha conseguido el Premio Cervantes 1982, dotado con diez millones de pesetas. Puede afirmarse que el autor de "La Casa Encendida" es el principal exponente de aquella "generación del 36" que intentó, inundada de garcilasismo, forjar un lírico puente de unión con los supervivientes del 27 en el ánimo de superar el terrible barranco de la guerra civil. Precisamente a Luis Rosales le unía una íntima amistad con García Lorca. En la casa de la familia Rosales —ante el temor de los acontecimientos— se refugió Federico y allí fue donde le detuvieron días antes de su asesinato.

La obra de Rosales no es abundante. Su trayectoria poética se inició con un primer libro de poemas titulado "Abril" y consiguió su exquisita perfección en "La Casa Encendida"; como ensayista parece ser que su obra "Cervantes y la libertad" tiene grandes aciertos. Ha trabajado, asimismo, en antologías y ha estudiado a los poetas del siglo de oro a la vez que ha llevado una ingente labor de unión con los escritores e

intelectuales latinoamericanos. Sin embargo pensamos, a pesar de todo, que Luis Rosales no es merecedor del Premio Cervantes y mucho menos si a la hora de las decisiones el jurado lo enfrenta a un José Bergamín. Una vez más, parece haber funcionado el "amiguismo", el agradecer los favores prestados y un caciquismo, tal vez ucedeo, en algo tan serio, tan respetado y que debía estar tan alejado de políticas y burocratismos como el Premio Cervantes; un poco más de respeto para aquellos que lo han conseguido: Guillén, Carpentier, Borges... Y sobre todo más respeto hacia la figura de Bergamín, al que creo le importe poco desde su retiro de San Sebastián, estos absurdos galardones. Con "la risa en los huesos" celebraría la decisión de tan "docto" jurado, mientras que la indignación se hacía presa de todos los que consideramos su obra y su talante vital como modelo a seguir e inagotable fuente de inspiración.

V. A. S.



Luis Rosales



José Bergamín



## LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA CASA DE LA ENTREVISTA

Esta II Muestra de Artes Plásticas, que nace concebida dentro del marco que constituye el fomento y la difusión de toda actividad cultural —afán siempre presente en los objetivos trazados por la entidad organizadora—, se presenta con un fin claro, común a todas las manifestaciones culturales que en los últimos tiempos ha gestado el Cine-Club Nebrija: Animar a la participación a todos aquellos que, como nosotros, sienten que la cultura no es un mero objeto decorativo ni una mera manifestación yerta de erudición, sino un principio —si bien es cierto que difícil de definir— social ante todo, en su doble aspecto individual y colectivo, que ha de alentar a toda persona alimentando su sentido crítico y enriqueciendo su experiencia vital. Por eso, porque entendemos que la cultura es algo vivo e importante, algo que ha de



CINE

## DICIEMBRE

Días 2 y 3: "El Acorazado Potemkin", de Sergei Eisenstein (Ciclo Cine Ruso).

Días 9 y 10: "Fascismo ordinario", de M. Romm (Ciclo Cine Ruso).

Días 16 y 17: "Solaris", de A. Tarkowsky (Ciclo Cine Ruso).

Las proyecciones seguirán siendo los jueves y viernes, ambos días en la Universidad Laboral, y a las 22,15 y 20,00 horas, respectivamente.



fluir en la conciencia humana y ciudadana, hemos concebido la idea de incentivar y difundir la creación plástica con una muestra que reúna la obra de muchos creadores, la mayoría de ellos con muy pocos medios dentro de su difícil labor de darse a conocer, de poder hacer efectiva la intención de expresar sus ideas y su visión plástica del mundo y del hombre, intención que está presente en ellos desde la primera pincelada que el lienzo recibe de sus manos. Estas son nuestras intenciones.

CLUB CULTURAL ANTONIO DE NEBRIJA



## LA PISCINA CUBIERTA COMENZARA A FUNCIONAR A PRINCIPIOS DEL PROXIMO AÑO

La construcción de la piscina cubierta, de la que ALCALA HOY ha venido informando durante los últimos meses, está ya prácticamente concluida y se espera que en enero del próximo año pueda comenzar a prestar sus servicios. Los responsables de las instalaciones deportivas municipales tienen ya confeccionado un plan de funcionamiento de la piscina, cuyo cuadro adjuntamos bajo estas líneas. Como puede verse, la actividad de la piscina va a orientarse fundamentalmente a la enseñanza de la natación por medio de profesores, aunque también se contempla la dedicación de espacios de tiempo

po a la natación como entretenimiento o esparcimiento.

Los costos previstos de funcionamiento de la piscina ascienden a unos 30.000.000 de pesetas anuales, de los que 18.000.000 de pesetas se destinarán a mantenimiento de sus instalaciones y 12.000.000 de pesetas a personal. Los directivos del deporte municipal esperan conseguir la casi total financiación de esa cantidad por medio de las cuotas, aún cuando tienen la intención de mantener éstas a unos niveles asequibles para todo el que desee practicar este deporte.



### DENOMINACION DE LAS ACTIVIDADES

	NATACION COLEGIOS	ESCUELA DE NATACION	GRUPO DE COMPETICION	NATACION ADULTOS	CURSOS ESPECIALES
<b>OBJETIVOS</b>	<b>EDUCATIVO-UTILITARIO Deportivo</b> — Contribuir a la formación integral del individuo. — Educación básica a través del medio acuático. — Aprendizaje de técnicas y habilidades de la natación.	<b>EDUCATIVO-DEPORTIVO Utilitario</b> — Educación a través del movimiento utilizando como medio el agua. — Educación hacia el deporte. — Aprendizaje y ejecución de técnicas y habilidades específicas de la natación. — Búsqueda de talentos deportivos.	<b>DEPORTIVO-EDUCATIVO Utilitario</b> — Especialización deportiva. — Perfeccionamiento de la técnica de estilos, virajes y salidas de la natación de competición. — Desarrollo creciente de adaptación del organismo al esfuerzo.	<b>UTILITARIO-EDUCATIVO Deportivo</b> — Aprovechamiento activo del tiempo libre, ocio, esparcimiento.	<b>UTILITARIO-EDUCATIVO Deportivo</b> — Integración de las actividades acuáticas en el marco de los disminuidos físicos y psíquicos. — Rehabilitación. — Mantenimiento específico.
<b>FORMA DE PARTICIPACION</b>	— Colegios públicos y privados que lo deseen. — Distribución por niveles según aptitud (física y técnica). — Niveles: 0, 1, 2, 3, 4 y 5.	— Abierto a todos los escolares que quieran participar. — Distribución por niveles según aptitud (física y técnica). — Niveles: 0, 1, 2, 3, 4, 5 y 6.	— Previa selección entre alumnos de natación colegios o escuela de natación. — También libremente superando unos determinados baremos.	— Toda persona que esté interesada.	— Toda persona o entidad que esté interesada. — Participación dentro de los grupos específicos que se programen.
<b>EDADES</b>	— De 4 a 14 años.	— De 4 a 14 años.	— De 7 a 18 años.	— De 15 años en adelante.	— Según grupo específico, de 7 años en adelante.
<b>NUMERO ALUMNOS</b>	— Máximo mensual 5.000.	— Máximo mensual 1.000.	— Máximo mensual 65.	— Máximo mensual 400.	— Máximo mensual 60.
<b>PERIODO DE APLICACION</b>	— De septiembre a junio Una sesión semanal de 45 minutos por grupo.	— De septiembre a junio ● Niveles: 0, 1, 2, 3 y 4, dos o tres sesiones de 60 minutos por semana. ● Niveles: 5 y 6, tres sesiones semanales de 60 minutos. — De julio a agosto: Todos los niveles, cinco sesiones de 60 minutos por semana.	— Todo el año: Diario de lunes a sábado. Sesiones de 1 ó 2 horas diarias.	— De septiembre a junio: Dos o tres sesiones de 45 minutos por semana. — Julio y agosto: Cinco sesiones de 45 a 60 minutos por semana.	— Todo el año: Dos o tres sesiones de 60 minutos por semana y grupo.
<b>HORARIOS</b>	— De 9 a 13 horas. — De 15,30 a 18 horas.	— Septiembre a junio: ● Lunes a viernes: De 13 a 14 horas y de 18 a 21 horas. ● Sábados: De 11 a 14 horas. — Julio y agosto: ● Lunes a viernes: De 9 a 14 horas. ● Lunes a viernes: De 16 a 21 horas.	— Todo el año: ● Lunes a viernes: De 7,45 a 8,45 horas y de 20 a 22 horas (según grupo). ● Sábados: De 9 a 11 horas.	— Septiembre a junio: ● Lunes a viernes: De 9 a 12 horas y de 15,30 a 21,30 horas. ● Sábados: De 9 a 14 horas. — Julio y agosto: ● Lunes a viernes: De 9 a 12 horas y de 15,30 a 21,30 horas.	— Todo el año: ● Lunes a viernes: De 12 a 14 horas.
<b>RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA</b>	— Departamento de Deportes de la F.P.S. de la C. Deportiva.	— Departamento de Deportes de la F.P.S. de la C. Deportiva.	— Centro de Perfeccionamiento de la F.P.S. de la C. Deportiva.	— Departamento de Deportes de la F.P.S. de la C. Deportiva.	— Departamento de Deportes y Gabinete Médico de la F.P.S.
<b>PROFESORADO DEL PROGRAMA</b>	— Profesores y monitores de natación.	— Profesores y monitores de natación.	— Profesores o entrenador de natación. — Monitores de natación.	— Profesores y monitores de natación.	— Profesores y monitores de natación. — Colaborador Gabinete Médico.
<b>INSTALACIONES A UTILIZAR</b>	— Piscinas profunda y no profunda.	— Piscinas profunda y no profunda.	— Piscina profunda, gimnasio.	— Piscinas profunda y no profunda, gimnasio.	— Piscinas profunda y no profunda.



## LA ESCUELA DEPORTIVA: UNA ESTRUCTURA EDUCATIVA ORIENTADA A LA ENSEÑANZA DEL DEPORTE

Como complemento de la Educación Física desarrollada en los colegios, y teniendo en cuenta que éstos actualmente no pueden satisfacer plenamente el nivel de aspiración deportiva existente en la juventud por insuficiente tiempo dentro del horario escolar, por la deficiencia o falta de instalaciones deportivas específicas en los colegios, y la imposibilidad de ofrecer un aprendizaje individualizado (tanto a nivel de rendimiento como en el de elección de deportes), se pone a disposición de los

escolares un programa denominado "escuelas deportivas".

La escuela deportiva intenta dar satisfacción al mayor número de intereses deportivos, diversificando sus modalidades, así como diferenciando los niveles de aptitud física de sus practicantes.

Lógicamente las enseñanzas deportivas a desarrollar han tenido que adaptarse: 1º Al tipo y cantidad de instalaciones deportivas disponibles, y 2º al

profesorado adecuado que facilite el aprendizaje de los alumnos.

La labor en la enseñanza deportiva extraescolar, desarrollada en las instalaciones deportivas municipales, se ha visto felizmente apoyada por la utilización de instalaciones deportivas de colegios públicos y privados, lo que ha favorecido enormemente la diversidad y número de modalidades que serán desarrolladas durante el presente curso.

Las escuelas deportivas en funcionamiento son las siguientes: Gimnasia rítmica, Frontenis, Voleibol, Tenis, Gimnasia deportiva, Ciclismo, Piragüismo, Atletismo, Fútbol, Fútbolito, Balonma-

no, Baloncesto, Judo, Hockey y Aeromodelismo.

El conjunto de las escuelas ha sido repartido por diferentes zonas de nuestra ciudad, intentando ubicarlas lo más cerca posible de los colegios o viviendas de los alumnos, favoreciendo, por tanto, las pérdidas de tiempo en los desplazamientos, y su posible gasto de transporte, así como la disminución de las faltas de asistencia de los alumnos.

La escuela deportiva será, por tanto, una estructura educativa orientada a un aprendizaje deportivo progresivo, buscando cultivar y orientar los estímulos de superación personal de los jóvenes con interés por lo deportivo.

### LA EDUCACION FISICA EN LOS COLEGIOS PUBLICOS

Ante el poco interés demostrado por el Ministerio de Educación, de programar y hacer cumplir el desarrollo de la asignatura de la Educación Física en los planes de estudio de la Enseñanza General Básica, es el excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad, quien consciente de la importancia de la misma, acude de nuevo a paliar tal deficiencia facilitando el profesorado adecuado, instalaciones y los medios disponibles necesarios para que los escolares de cuarto a octavo de EGB, de los colegios públicos, reciban la Educación Física a que tienen derecho, según la ley de Cultura Física y Deporte.

El objetivo primordial al que va dirigido el programa de educación física a desarrollar en los colegios públicos durante el curso escolar 82-83, será el de contribuir a la "educa-

ción integral del individuo a través del movimiento", intimamente ligada a esta premisa, se encuentra la idea del fomento y desarrollo de la creatividad y capacidad personal de expresión mediante la actividad física, así como de dotar al individuo de la formación necesaria para que pueda tomar decisiones eficientes y rápidas en la resolución de problemas de carácter motor.

El Departamento de Deportes del excelentísimo Ayuntamiento, desarrollará el programa de educación física en 26 colegios públicos, calculándose, aproximadamente, en 10.000 los escolares que se beneficiarán del mismo. El profesorado que impartirá las clases está compuesto por siete profesores de Educación Física, cinco instructores de Educación Física y 25 monitores.



## PASATIEMPOS

### AJEDREZ POPULAR Julio Ganzo

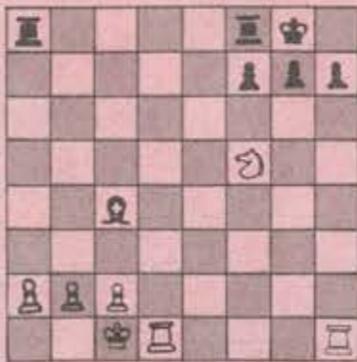


DIAGRAMA NUM. 1

**LAS BLANCAS JUEGAN Y DAN MATE EN TRES JUGADAS**

La posición que muestra el diagrama número 1, es un modelo que puede presentarse, y de hecho ha ocurrido muchas veces, en la partida viva.

La acción conjunta del caballo y la torre produce el llamado "mate de Anastasio" y fue presentado por Lasker en 1895, con motivo de un estudio teórico sobre la apertura Ruy-López.

#### LOS ATAQUES DIRECTOS AL REY

Lo mismo que se han clasificado las aperturas, los finales, los mates, las combinaciones, etcétera, también los ataques, según su procedimiento, han sido catalogados para su mejor estudio y comprensión.

Partiendo de la posición que marca el diagrama número 2, las blancas pueden obtener una fuerte ofensiva mediante:

1. TD1T, C1A
2. A7R, ...

Y después de cambiar el alfil por el caba-



DIAGRAMA NUM. 2

llo defensor, las torres blancas pueden continuar su demostración capturando el PTR. Esto es lo que se llama un ataque evolucionario.

Pero podemos proceder también, siguiendo los pasos de Nimzowitch, con un ataque revolucionario de esta forma:

1. T×PT, R×T
2. TD1T con efectos mortales.
2. T1T+, RIC
3. T8T++

Comparando ambos ataques en una misma posición, la diferencia consiste en que el revolucionario rompe de forma violenta el obstáculo que impide la entrada en la octava fila, mediante el sacrificio de una torre para que su compañera efectúe el golpe de gracia.

En cambio, en el ataque evolucionario se procede por concentración de un número creciente de piezas sobre el punto débil, tratando de eliminar a los defensores desviando sus acciones a posiciones desfavorables o simplemente cambiándolos.

La maniobra revolucionaria sólo es aconsejable cuando se columbra el mate.

### CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1. Algunos árbitros la utilizan a mansalva, otros ni se acuerdan de ella.—2. Actitud, postura, posición. Dios egipcio que sale bastante en nuestros crucigramas.—3. Atraveos, decidir. Negociación al revés. Nombre de califa omeya.—4. Espalda, dorso. Al revés, se pasó de dentro a fuera.—5. Partícula aumentativa. Al revés, plana, llana. Tueste.—6. Neón. Al revés, hembra de mamífero. Consonante. Vocal.—7. El alcohol, por ejemplo, lo es. Vapor, vaho, efluvio. Una de las rubias más conocidas del mundo.—8. Al revés, cerrar una abertura. Al revés, se utilizó en toda España el 28 de octubre pasado.—9. Vocal. Tengo fe en algo. Al revés, hijo de hijo.—10. Consonante. Acogió, aceptó. Al re-

vés, nota musical.—11. Terminación verbal. Vocal repe. Apellido de un ilustre escritor sudamericano.—12. Consonante. Al revés, medida muy utilizada en el sector de Artes Gráficas. Apellido de un dramaturgo español. Otra consonante.

**VERTICALES:** 1. Atontadas, aleladas.—2. Taberna, hotelera. Consonante.—3. Al revés, preparo la masa. Mamífero acuático. Vocal.—4. Hogar. Al revés, llegó con prontitud.—5. Matrícula que llevan algunos vehículos militares. Maldiciones, imprecaciones.—6. Acontecimiento, hecho. En catalán, Baudilio. Vocal.—7. Operación de separar el vino del orujo después de la primera fermentación. Consonante. Consonante.—8. Vocal repetida. Puchero, cacerola. Aceite.—9. Carbono. Al revés, aproximarse. Al revés, te mantienes en la superficie.—10. Uno. Para volar. Repetido, niño. Doble cero.—11. Moldes. Animo, empuje (plural).—12. Vomitivas, asquerosas.

#### SOLUCIONES AL ANTERIOR

**Horizontales:** 1. Desamparados.—2. Aladino. Veto.—3. Lino. V. Jibas.—4. Ixat. Rácano.—5. Ir. Asocoj.—6. Erasmo. Aloca.—7. S. Nieto A. As.—8. Co. Crasos. T.—9. Ur. I. Am. Sor.—10. Estacas. Oe-la.—11. Tantos. Anall.—12. Oit. Admira.



## Constitución del Club de Amigos de la UNESCO, de Alcalá

La Comisión Gestora del Club de Amigos de la UNESCO ha remitido a nuestra redacción la declaración de partida para la constitución de dicho club en nuestra ciudad. A continuación transcribimos el contenido de la citada declaración.

Los que corroboramos la presente declaración, movidos por los principios que informan la acción mundial de la UNESCO en sus vertientes de difusión de los Derechos Humanos, de extensión de los bienes de la Ciencia, la Cultura, defensa de los ideales de la paz y de todo el haz de iniciativas humanitarias y liberadoras, en que se apoya dicha acción, proclamamos:

1) Que el grupo promotor de origen, reunidos de forma espontánea, está abierto a todos los ciudadanos de Alcalá de Henares sin distinción ni discriminación por razones de clase social, sexo, religión o ideología alguna.

2) Que las reuniones en esta primera etapa, hemos decidido celebrarlas, también de forma abierta, todos los miércoles a partir de las siete de la tarde en la Casa de la Juventud, cediendo por el excelentísimo Ayuntamiento, provisionalmente.

3) Que en principio, tenemos la decisión de ir a la constitución de la Junta Directiva Provisional, para la legalización del Club de Amigos de la UNESCO, de Alcalá de Henares, dentro de la primera quincena del mes de octubre.

4) Que desde aquí hacemos un llamamiento para que toda persona inquieta por abrazar y difundir los ideales de la UNESCO se sume sin reserva al grupo promotor, en el que se integrará en un plano de absoluta igualdad.

5) Que todo lo anterior lo hacemos con renuncia expresa de todo protagonismo que no sea el de la defensa militante de los Derechos Humanos y los ideales de la paz, pilares fundamentales en los que se apoya la acción mundial de la UNESCO.

La Comisión Gestora

## NUEVA DIRECTIVA PARA EL ALCALÁ

El pasado mes de octubre, además de las elecciones generales del día 28, en nuestra ciudad también hubo elecciones, pero en el ámbito deportivo. Los socios de la R. S. D. Alcalá, elegían a la nueva Junta Directiva que regirá los destinos del club en los próximos cuatro años. Solamente

una candidatura obtuvo el mínimo de firmas necesarias para poder concurrir a las urnas y por ello quedó, automáticamente, proclamada como vencedora de las mismas, sin necesidad de efectuar votación alguna, pues, así lo prevé la normativa del fútbol español.

ALCALÁ HOY se ha querido acercar al nuevo equipo dirigente de la R. S. D. Alcalá, con el fin de conocer cuales son los proyectos que este grupo de hombres tiene para con el primer equipo de fútbol alcalá, y de esta forma poder ofrecer al aficionado una visión del trabajo que se piensa realizar con el fútbol local, por parte de estos hombres.

Preguntados sobre los proyectos inmediatos, la nueva Directiva nos contestó que en el aspecto deportivo se va a tratar de mantener al club en la categoría en que actualmente milita y en el económico se tratará de sanear en lo posible la maltrecha economía del club, que presenta un déficit de casi 14.000.000 de pesetas, déficit al que hay que añadir el que presenta el Presupuesto de la presente temporada, que supera los 2.000.000 de pesetas.

En el aspecto deportivo es indispensable, nos contestaron nuestros interlocutores, lograr una buena armonía entre los jugadores y el entrenador entre sí, y entre éstos y los directivos, con el fin de que todos consideren el club como algo suyo, y por supuesto, unos y otros deben contar con el apoyo de toda la afición para poder, entre todos, lograr una buena marcha del equipo. Todavía, dentro del terreno deportivo, la idea básica de la nueva Junta es la de potenciar la cantera, con el fin de poder sacar de ahí a los componentes del equipo profesional y no tener que andar arrastrando todos los años nuevos fichajes, que en definitiva gravan aún más la deprimida economía del Alcalá, y que además no potencian al deporte de base de nuestra ciudad, hecho éste que creemos de gran importancia.

En el terreno económico, tal y como se ha dicho antes, la aspiración fundamental de los nuevos directivos del Alcalá es la de sanear en lo posible su economía. Para ello habrá que potenciar el capítulo de ingresos y disminuir el de gastos. "En este sentido de la disminución de los gastos va nuestra política de fichajes, que como hemos señalado antes es la de reducirlos al mínimo (los imprescindibles)". Pero esta reducción tendrá que atender a otros apartados y no sólo al de la plantilla. Por supuesto la reducción de gastos de plantilla no significa que se vaya a pagar menos a los jugadores ni nada por el estilo, pues, pensamos que los principales artífices de la buena marcha del equipo son los jugadores que son profesionales y que viven precisamente de esto, por ello la prioridad fundamental en los pagos del club será la de pagar puntualmente a todos los jugadores y hacia ahí irán encaminados todos los esfuerzos de la nueva Junta.



Los miembros de la nueva Junta Directiva de la Real Sociedad Deportiva Alcalá.

En cuanto a la potenciación de los ingresos, lo que se pretende es captar aún mayor número de socios, y atraer aún mayor número de aficionados a presenciar los encuentros que el Alcalá disputa en su terreno. Para ello la primera medida que se tomó fue la de abaratar el precio de las entradas, así como la cuota de socio, "ahora lo que hace falta es que el aficionado responda positivamente", de esta manera habremos ganado todos y contribuiremos todos a mejorar la marcha del club.

También en el terreno económico "esperamos la ayuda del Ayuntamiento, al cual ya hemos presentado nuestros proyectos, que esperamos cuenten con su apoyo, pues, en definitiva, la potenciación del deporte local es también la del Alcalá (y viceversa), y en cierta medida también corresponde a las autoridades locales velar por la buena marcha de los intereses deportivos de la ciudad". Por último, "queremos aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a la afición para que vayan al campo a ver al

equipo y a animarlo con su presencia en el campo, hecho éste que seguro alentará a los jugadores en la realización de mayores y mejores esfuerzos, al contar con el calor del público".

### COMPOSICION DE LA NUEVA DIRECTIVA

Presidente: Juan Carlos de la Fuente; Vicepresidente, Gabriel Martín Rubio; Vicepresidente 2º, Fernando Martínez López; Vicepresidente 3º, Sergio Alonso Julia; Secretario, José Antonio Martín Rubio; Tesorero, José Luis Blanco; Vocales, Enrique Martín Monge, José Luis Chinarro, Joaquín Olmeda León, José Antonio Jiménez, Antonio Pérez López, Julián Pérez López, Juan Antonio Fernández, Gabino Moreno Herrero, Luis Espartosa, Sergio Causapiés, Carlos Herrero Herranz, Emiliano Muñoz y Pedro Fernández.



Marcelino Camacho durante su intervención en la A.I.S.S.

En su intervención hizo un análisis de la situación política y económica

## MITIN DE MARCELINO CAMACHO EN LA A.I.S.S.

El pasado día 10 la organización comarcal de Comisiones Obreras celebró un mitin en el Salón de Actos de la A.I.S.S., dedicado a analizar los pasados resultados electorales, la nueva situación política que se crea en España tras la victoria socialista y la marcha de las elecciones sindicales. Al acto acudió un numeroso contingente de trabajadores alcaláinos, unos 500 según los organizadores, atraídos por la presencia en el mismo del Secretario General de Comisiones Obreras, Marcelino Camacho.

El señor Camacho se felicitó por la victoria de la izquierda y destacó la gran importancia histórica que puede tener este triunfo. Como peligros más destacados que acecharán al Gobierno en la próxima etapa mencionó el paro, del que dijo que sólo se podrá comba-

tir eficazmente mediante la puesta en práctica del plan de solidaridad contra el paro que propone Comisiones Obreras; el golpismo y el terrorismo a los que condenó con igual energía por ser fenómenos convergentes, cuyo objetivo único es acabar con la democracia y las libertades conquistadas por los trabajadores.

Insistió varias veces Marcelino Camacho en la necesidad de articular un bloque popular, en el que no solamente se integren los trabajadores, sino otras capas sociales castigadas por la crisis, que sea capaz de llevar adelante los cambios que el país necesita venciendo las previsibles resistencias que a esos esfuerzos de progreso van a oponer las fuerzas reaccionarias y los llamados poderes fácticos. También planteó el Secretario General de Comisio-

nes Obreras los temores de su central sobre la posibilidad de que el nuevo Gobierno haga concesiones esenciales en el terreno sindical a los poderes económicos, especialmente en lo que se refiere a la eliminación de los comités de empresa para pasar sus competencias a las secciones sindicales, lo que inevitablemente conduciría a la puesta en práctica de un sindicalismo burocratizado. Insistió también en la necesidad de reformar el Estatuto de los Trabajadores, especialmente para acabar con el despido libre y con el espectáculo bochornoso de unos empresarios gastándose miles de millones de pesetas en echar trabajadores a la calle en lugar de emplearlos en crear puestos de trabajo.